



# EL LITORAL

Año L — No. 16.079 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.- SANTA FE, MARTES 12 DE MARZO DE 1968 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101


# RENUNCIARIAN GOBERNADORES

## Fue aceptada la del de Tucumán. Arrecian versiones sobre una generalizada crisis en el gabinete nacional

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 12 (UPI). — El ministro de Gobierno, Gastón Lacaze, anunció oficialmente que el presidente, teniente general Juan Carlos Onganía, aceptó la renuncia presentada por el gobernador, general auditor Fernando Aliaga García.

El funcionario hizo el anuncio en presencia de otros altos miembros del gobierno [illegible]. Ante preguntas sobre los motivos de la renuncia del general Aliaga García [illegible] sucesor, el ministro Lacaze declinó hacer nuevas declaraciones.

No obstante, en medios del gobierno se dijo que el intendente de esta ciudad, Roberto Avellaneda, había sido llamado con urgencia por el ministro del Interior, Dr. Guillermo A. Borda, y que de inmediato viajaría a Bs. Aires.

Se espera para hoy el regreso del general auditor Aliaga García a esta ciudad.

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El gobierno del presidente Juan Carlos Onganía afronta el problema de designar nuevo ministro de Defensa Nacional, mientras arrecian las versiones sobre una generalizada crisis del gabinete que alcanzaría también al titular de Bienestar Social y se extendería a los gobernadores de varias provincias.

El primer magistrado, según fuentes autorizadas, habría considerado con los comandantes de las tres fuerzas armadas la designación de un sucesor en la cartera de Defensa, cuyo titular, Antonio Lanusse, dimitió alegando que su autoridad ministerial había sido "menoscabada" en la reunión del jefe del Estado con los 180 funcionarios más importantes de su gobierno efectuada hace una semana en Olivos.

El ministro del Interior, Dr. Guillermo A. Borda, dijo anoche que el caso de Lanusse era aislado "y por motivos personales" y que no creía que hubiera nuevas dimisiones en el nivel ministerial. No obstante ello, circularon insistentes versiones acerca de que habría sido ofrecida la cartera de Bienestar Social a Héctor Villaveirán, actual subsecretario de Trabajo.

El ministro de Bienestar Social, Julio Alvarez, requerido para una entrevista periodística con el objeto de aclarar las versiones, hizo saber que no podía acceder, pues se hallaba absorbido atendiendo las tareas inherentes a su ministerio y el despacho del Ministerio de Economía, que ejerce interinamente mientras dure el viaje por el extranjero del titular, Adalbert Krieger Vasena.

Mientras la crisis —desatada por la reunión en que el presidente Onganía pidió a sus colaboradores que agilizaran el proceso revolucionario o dimitieran si no se sentían con fuerza para hacerlo— se centralizaba en esas dos áreas ministeriales, parecía extenderse más aún en el elenco de gobernadores.

En efecto, el general auditor, Fernando Aliaga García, gobernador de Tucumán, se entrevistó ayer con el jefe del Estado para reiterarle la dimisión que le elevó a fines de febrero último.

(En Tucumán se anunció anoche que la renuncia de Aliaga García había sido aceptada por el presidente Onganía).

El gobernador admitió al concluir la reunión que su dimisión estaba a consideración del primer magistrado.

### Renunciarían también otros gobernadores

#### El reemplazante del Gral. Aliaga García

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En fuentes allegadas al gobierno circuló con insistencia la mención del nombre de Roberto Avellaneda, actual intendente de San Miguel de Tucumán, como probable sucesor del general auditor Aliaga García.

Entre tanto, fuentes generalmente bien informadas [illegible] de Mendoza, general José Eugenio Blanco; de San Juan, Edgardo Gómez, y quizás al de San Luis, coronel [illegible].

A nivel de secretarios de [illegible] de Energía y Minería, Luis María [illegible] haber renunciado a sus cargos.

### Designaciones hubo en Salta

SALTA, 12 (UPI). — El [illegible] de la provincia, general Héctor D' Andrea, designó a Julio Díaz Villalba ministro de Gobierno, Justicia, Instrucción Pública y del Trabajo, en reemplazo del coronel (R) Mario Cabanillas, que renunció por desinteligencias con el mandatario por el nombramiento de Carlos Enrique Mosca como presidente del Banco de la Provincia. Díaz Villalba ejercía el cargo de director de Cultura y prestará juramento el próximo jueves.

Por otra parte, se informó que también renunció el ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública, José Novo Hartmann, nombrándose reemplazante a Roberto Cruz.

Existen, además, numerosas otras renuncias aceptadas por el gobernador. Son —entre otras— las del subsecretario de Gobierno, teniente coronel (R) Héctor A. Reyes; el director de Trabajo, teniente coronel (R) Domingo Saravia, y el jefe de Policía, capitán de fragata (R) Enrique Dubois. En estos casos aún no se mencionó a reemplazantes.

El origen de la crisis en el gabinete provincial comenzó a concretarse antes de que el 4 del corriente asumiera la presidencia del Banco de la Provincia, el Sr. Mosca, quien exhibía una fuerte oposición por parte de numerosos funcionarios de la Gobernación.

### A la reunión de Olivos concurrió Paulino Niembro

CORDOBA, 12 (UPI). — El dirigente metalúrgico Paulino Niembro, cuyos allegados habían negado en su oportunidad que hubiera participado de una reunión de líderes sindicales con el presidente Juan Carlos Onganía, admitió en un reportaje radiofónico que había asistido a la entrevista celebrada secretamente en la residencia presidencial de Olivos.

"No fuimos con clase alguna de componendas frente al presidente —dijo Niembro— quien aclaró también que él no es "participacionista" ni elemento del gobierno".

Dijo que en la reunión, el jefe del Estado "se mostró

(Pasa a Pág. 2, Col. 7a.)

# La labor de la misión inglesa

## El secretario parlamentario McKie siguió sus gestiones

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La misión inglesa encabezada por el secretario Parlamentario del Ministerio de Agricultura, John Mackie, continuó negociando con funcionarios argentinos un eventual [illegible] en sanidad veterinaria mientras parecía robustecerse la versión de que Gran Bretaña estaría dispuesta a recibir carne de ovejas de la zona patagónica [illegible].

La misión se encuentra en la Argentina para explicar la actitud del gobierno británico que tras una primera prohibición total por tres meses a la importación de carnes argentinas, luego mantuvo la veda para las carnes de cordero y anunció que permitirá el ingreso de las vacunas a partir de mediados de abril.

El gobierno argentino, en distintos niveles, [illegible] do una acusación británica de que la epidemia de aftosa que afectó la ganadería inglesa hubiera sido originada por las carnes de ovejas argentinas.

Mackie y miembros de su misión mantuvieron ayer una entrevista con el secretario de Agricultura y Ganadería, Rafael García Mata, quien les explicó la reacción de los ganaderos argentinos a las acusaciones inglesas, que fueron consideradas "injustificadas".

Se informó que Mackie a su vez explicó al funcionario argentino "las fuertes presiones" que habría sufrido su gobierno para disponer la veda pero que "confiaba en hallar una solución que contemple los intereses de los dos países".

García Mata ofreció la visita de expertos argentinos en sanidad animal en el futuro para colaborar con sus colegas ingleses en la investigación del origen de eventuales brotes de la enfermedad, "que evitarían fallos inciertos que hacen presumir la existencia de otras intenciones, fuera de las estrictamente científicas".

Por su parte, el funcionario inglés gestionó la recepción de una misión sanitaria británica que luego de visitar Brasil, Chile y Uruguay, vendría a la Argentina para considerar reformas al convenio sanitario entre los dos países que rige desde 1928.

La misión inglesa, que regresará a su país mañana por la tarde, visitará hoy y mañana algunos establecimientos de faena y elaboración de subproductos ganaderos, además de continuar los contactos oficiales con las autoridades argentinas.

El jefe de la misión, John Mackie, tras su entrevista con García Mata, dio una declaración que expresa: "Aprecio sinceramente la oportunidad que me brindó el Ing. García Mata de mantener esta cordial conversación durante la cual ambos hablamos con toda franqueza.

"El Ing. García Mata me [illegible] se en la Argentina sobre la reciente epidemia de aftosa en el Reino Unido.

"Al mismo tiempo tuve ocasión de explicar el [illegible] desastroso de esta epidemia y las dificultades que nos produjo.

"Pero sean cuales fueren los problemas de ambas partes, decidimos que lo que ambos deseábamos era estrechar los vínculos de amistad y de comercio que han sido de mutuo beneficio para ambos países por tanto tiempo".

### Prohibición a entes que financian bienes de consumo corriente

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El Banco Central dio a conocer una resolución prohibiendo a las entidades financiadoras de bienes de consumo corriente la negociación de los créditos acordados. La resolución lleva fecha del 21 de febrero último.

Establece la resolución que: "Los créditos acordados por las entidades financiadoras de bienes de consumo corriente, no podrán cederse ni transferirse. Se consignará o se hará referencia a tal condición en los documentos por los que se formalice la inmediata cancelación del crédito".

# Aprobación de presupuestos

## Corresponden a varias provincias. El de Santa Fe aún no fue sancionado

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El Poder Ejecutivo Nacional dio aprobación a los presupuestos presentados por las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, La Pampa y Salta, con lo que sólo restan aprobar los correspondientes a Tucumán, Santiago del Estero, Río Negro, San Juan y Santa Fe.

Todos ellos, con excepción de los dos primeros, que fueron elevados a consideración del presidente de la Nación, son motivo aún de análisis, según se informó en la secretaría de Gobierno.

Se destaca en la información oficial al respecto que en los presupuestos de Buenos Aires, Entre Ríos y Salta se eliminó el déficit en cuanto al año anterior y se ha incrementado el monto de los gastos destinados a obras públicas.

El monto total del presupuesto de Buenos Aires alcanza a los 218.032,1 millones de pesos y el de Entre Ríos a 19.463,6 millones, lo que arroja un aumento del 14,9 y el 11 por ciento respectivamente, con respecto al año anterior.

En cambio los de La Pampa y Salta, disminuyeron en el 18,7 y el 3,9 por ciento alcanzando a 6.208,7 y 15 mil 35,3 millones de pesos, respectivamente.

**Situación planteada por una acordada**

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El gobierno nacional está estudiando la situación planteada por una acordada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación declarando contrario a la Constitución y al estatuto revolucionario el nuevo régimen para juzgamiento de miembros de superiores tribunales de justicia.

El ministro del Interior, Guillermo A. Borda, consultado acerca de la situación creada por esa actitud de la Corte, dijo que el problema se halla a estudio en su ministerio.

Requerida su opinión respecto a la decisión del alto tribunal, expresó: "Ese es el criterio de la Corte".

### EL GOBIERNO DE CHILE INVITO AL Gral. ALSOGARAY

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El gobierno chileno invitó al comandante en jefe del Ejército Argentino, teniente general Julio Alsogaray, y a otros altos oficiales, a concurrir a los actos de celebración del aniversario de la Batalla de Maipú, el 5 de abril.

La invitación fue entregada en la Cancillería por el embajador chileno, Hernán Videla Lira, quien dijo también, por otra parte, que se consideraba superado un incidente protagonizado con el subsecretario de Interior de su país, Enrique Krauss, a su paso por el aeropuerto de Ezeiza.

### Sobre embarques de cereales en febrero informan

#### Corresponden a trigo 229.308 toneladas

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Durante el mes de febrero último se embarcaron en los elevadores terminales de la Junta Nacional de Granos, 425.173 toneladas de cereales con destino a puertos del exterior.

De ese total —según el informe del precitado organismo— 229.308 toneladas son de trigo; 45.252 de maíz; 76 mil 317 de avena; 34.232 de cebada y el resto productos varios.

También se indica que durante el mismo período de 1967, se exportaron 626.869 toneladas de granos, embarques que resultaron superiores a los actuales, en alrededor de 200 mil toneladas.

Señala también la información que la descarga de mercadería en las instalaciones de la Junta alcanzó a 480 mil 800 toneladas, de las cuales 344.273 toneladas, o sea el 72 por ciento, fueron transportadas por camión y 136 mil 527, el 28 por ciento, por ferrocarril.

### Sin incidentes se cumplió un cese de actividad en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 12 (UPI). — Sin incidentes se llevó a cabo el cese de actividades decretado por [illegible] que agrupan a distintos sectores de la población de Aguilares en señal de protesta por la falta de solución al problema creado por el cierre del ingenio del mismo nombre, propiedad de la firma Simón Padros y Cía.

Según se informó oportunamente, el establecimiento azucarero constituye la principal fuente de recursos para la población de Aguilares y la clausura de sus actividades creó una verdadera paralización económica con las consecuencias consiguientes.

La medida de fuerza contó con el más decidido apoyo popular.

Además, trabajadores del precitado establecimiento, acompañados por sus familias y vecinos de la zona, se concentraron frente a los portones de acceso al mismo para requerir información sobre las gestiones que se realizan para el traslado de Trapiche que es otra de las fábricas azucareras.

Se había anticipado que la maquinaria sería arrendada en condiciones muy satisfactorias, lo cual permitiría reunir fondos para afrontar parte de las obligaciones laborales.

# BOMBARDEROS B - 52 DE LA UNION ATACARON KHESANH

## El Gral. Bo Nguyen Giap, que dirigió las operaciones hace 13 años contra Dienbienphu, dirige las acciones contra la base de Khesanh

SAIGON, 12 (UPI). — Gigantescos aviones B-52 atacaron las posiciones comunistas alrededor de la base fortificada de Khesanh, seis veces en las últimas 24 hs., con un tipo de bombas de detonador demorado, capaces de hacer volar túneles a una profundidad de más de seis metros bajo la superficie.

Al mismo tiempo, en círculos del servicio de inteligencia se reveló que el general norvietnamita Bo Nguyen Giap, que encabezó las fuerzas comunistas en la caída de Dienbienphu, hace 13 años, se encuentra en Laos dirigiendo las operaciones contra la fortaleza de Khesanh.

La batalla contra los franceses en Dienbienphu comenzó el 13 de marzo de 1954 y los infantes de marina en Khesanh se preparan para hacer frente a la posibilidad de un ataque, largamente anticipado, que podría ser lanzado mañana por los comunistas, que tradicionalmente inician sus campañas militares en fechas en que se cumplen aniversarios destacados.

### Rodean Khesanh más de 15.000 efectivos rojos

La base de Khesanh, defendida por más de 6.000 soldados aliados, está virtualmente rodeada por alrededor de 16.000 norvietnamitas. Los comunistas han cavado trincheras hasta una distancia de 100 metros del perímetro de la base y se supone que tienen una verdadera red de túneles alrededor de Khesanh.

En círculos informados se dijo que las nuevas bombas de detonador demorado, que dejaron caer los aparatos de ocho motores a retropropulsión Z-52, no habían sido utilizadas hasta ahora. Los nuevos explosivos de 360 kilogramos no estallan al caer, sino que se entierran en el terreno a una profundidad de alrededor de seis metros antes de estallar.

Aunque ese tipo de explosivo ha sido empleado antes por pequeños aviones de bombardeo táctico, fue necesario [illegible] ciertas modificaciones antes de poder ser empleados por los B-52 construidos para los bombardeos de saturación.

Nat Gibson, corresponsal de la United Press International, informó desde Khesanh que numerosos datos sobre las operaciones comunistas en la zona fueron obtenidos de dos desertores norvietnamitas.

Los desertores dijeron a los funcionarios del servicio de inteligencia que se les había dicho que el asalto a Khesanh será apoyado por tanques y bombarderos comunistas.

En círculos de inteligencia se afirma que hay alrededor de 30 tanques de fabricación soviética en Laos, a unos 12 kilómetros, o sea dos horas de viaje de la base de Khesanh.

Los informantes dicen que si se lanzara un bombardeo comunista a la base, la operación sería suicida, porque con seguridad los aviones no podrían jamás volver a sus bases en Vietnam del Norte.

Los observadores aéreos informan que la carretera número nueve, que corre al sudeste de Khesanh, se ha convertido prácticamente en una "vía libre" de los camiones de abastecimiento de los comunistas.

También se informó que tres nuevos caminos han sido construidos en la zona, que parten desde Laos y se internan en territorio de Vietnam del Sur. Se estima que la fuerza norvietnamita en la región requiere alrededor de 30 toneladas de abastecimientos por día.

**El presupuesto**

SAIGON, 12 (ANSA). — La Cámara baja survietnamita aprobó hoy un presupuesto para el año fiscal 1969 que prevé un sesenta por ciento para los gastos militares.

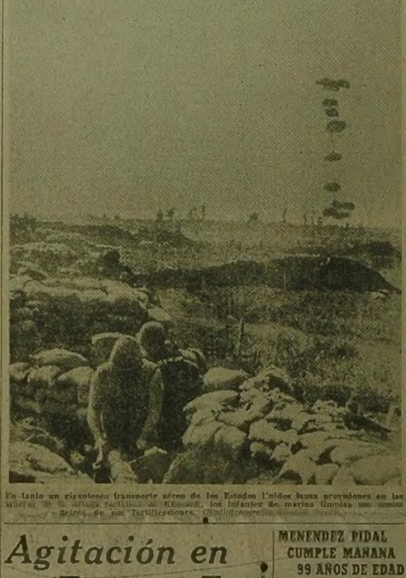
La cifra total es de noventa y cinco millones de piastras, equivalente a ochocientos millones de dólares.

### Ataques diurnos contra la capital del Norvietnam

HANOI, 12 (AFP). — La aviación norteamericana reanudó hoy sus bombardeos diurnos de la región de Hanoi, se supo aquí.

A partir de las 15.15 hora local pudo oírse en la capital, durante cinco minutos, el estruendo de las bombas. El ruido procedía primero del este y luego de la región oeste de Hanoi.

La última incursión diurna contra la región de Hanoi se remonta al pasado 29 de febrero, día en que fue bombardeado el pueblo de Conbué, a 7 kilómetros al norte de la capital norvietnamita.



En tanto un gigantesco transporte aéreo de los Estados Unidos lanza provisiones en las [illegible] de Khesanh, los infantes de marina limpian [illegible] delante de sus fortificaciones. (Radiofoto [illegible])

# Agitación en Europa Este

## Situaciones planteadas en las ciudades de Varsovia y Praga

LONDRES, 12 (UPI). — Una ola de inquietud agita al comunismo en Europa oriental.

En Varsovia, la policía de choque se ha aprestado, con cañones de agua y granadas de gases lacrimógenos a hacer frente a toda contingencia después que miles de jóvenes se lanzaron a las calles gritando "libertad, libertad" y realizaron una concentración frente a la sede central del Partido Comunista.

En Praga, los nuevos y más jóvenes líderes partidarios celebrarán hoy una sesión especial del Politburó, para decidir hasta donde se atreven a llegar en la condenación de sus ex jefes, sin [illegible] del comunismo.

Los rumanos han vuelto a enfrentar a los soviéticos en la Conferencia de Ginebra, donde los delegados de Bucarest se opusieron abiertamente al plan soviético-estadounidense para concertar un tratado contra la proliferación nuclear.

Los observadores occidentales dicen que Europa oriental, en un tiempo parte del imperio stalinista, no siente semejantes manifestaciones de rebeldía desde que los húngaros se lanzaron a una abierta revuelta contra la dominación comunista, en 1956.

No hay todavía indicios ciertos de que se prepare una conmoción como la de Hungría, pero los acontecimientos que se suceden son inesperados, ruidosos y públicos, y como tales provocan interés en un sector del mundo donde la obediencia silenciosa era la característica de la disciplina comunista.

Los observadores afirman en Varsovia que las principales dificultades podrían ser provocadas no por los estudiantes sino por los jóvenes que se trenzaron en batallas campales con la policía mientras los alumnos se reunían con los profesores para discutir sus quejas.

Los desórdenes comenzaron el viernes como protesta por la expulsión de dos estudiantes de la Universidad de Varsovia que participaron en una manifestación en el mes de enero último. La demostración de protesta se hizo por la clausura de un teatro en el que se exhibía una obra antisoviética del siglo 19, que se ha hecho ahora controvertible.

La reacción entusiasta y los aplausos del auditorio ante algunos parlamentos antisoviéticos de la obra clásica "Dziady" (Antepasados) de Adam Mickiewicz, provocaron la orden comunista de cerrar el teatro.

Los disturbios de ayer se prolongaron ocho horas.

En varias fábricas de Varsovia los trabajadores tuvieron mitines en que condenaron los actos de violencia. En uno de ellos se exhibió un rótulo que [illegible]: "Saquen del partido a los sionistas".

Los trabajadores aprobaron una resolución en que se dice que jóvenes de ambos sexos, hijos de altos funcionarios del gobierno, figuraban entre los líderes de las manifestaciones, pero subrayaron que ningún hijo de trabajadores tomó parte en ellas.

La policía tuvo que usar bombas lacrimógenas, agua a presión y sus porras para desbandar a multitudes que recorrían las calles coreando "libertad", "democracia" y "Gestapo". Es el tercer día en que ocurren esas manifestaciones.

El combate comenzó en las afueras del comité central del partido, lugar en que la policía puso fin a una lucha de dos horas con chorros de agua a presión, y luego se extendió a las angostas callejuelas de la ciudad vieja, a cinco kilómetros de distancia.

Mientras tanto, en la universidad circulaba un volante en que se pedía que cesara la intervención de las autoridades y se castigara a los que habían maltratado a los estudiantes.

El volante pedía también la libertad de los estudiantes detenidos y exigía que cese el suministro de informaciones falsas a la prensa.

### OTRO AVION FUE DESVIADO HACIA LA ISLA DE CUBA

MIAMI, 12 (UPI). — Un avión DC-8 de Nacional Airlines con 59 personas a bordo fue asaltado hoy cuando se dirigía de Tampa a Miami, y descendió en La Habana a las 12.36, de la tarde.

### MENENDEZ PIDAL CUMPLE MAÑANA 99 AÑOS DE EDAD

MADRID, 12 (UPI). — El presidente de la Real Academia Española, don Ramón Menéndez Pidal, cumplirá mañana 99 años de edad, rodeado de familiares, colaboradores y amigos en su residencia de esta capital.

"Ser viejo no excluye para el deber", declaró Menéndez Pidal a los periodistas en la víspera de su aniversario. "Vivir por vivir no tiene objeto".

Su jornada [illegible] comienza con la lectura de la prensa y la correspondencia, a cargo de su hermana Jimena, tras lo cual se levanta, desayuna y vuelve a dormir hasta la hora del almuerzo. Las tardes [illegible] a sus amigos y compañeros de la Academia, a la que pertenece desde hace 66 años.

El maestro de la escuela filológica española, sin embargo, lamenta no poder seguir trabajando.

"Esta es mi gran pena" dijo postrado en un sillón de ruedas.

Menéndez Pidal, quien hace dos años sufrió una lesión cerebral, viene repitiendo desde entonces: "No deseo sobrevivirme".

# Interpelaron a Dean Rusk

## La política actual del gobierno con respecto a la guerra de Vietnam

WASHINGTON, 12 (UPI). — Durante su testimonio ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, el secretario de Estado, Dean Rusk, declaró que los comunistas obtendrían dividendos "más allá de sus sueños" si los compromisos del país en Vietnam hicieran descuidar "lo que es necesario" hacer en la América latina.

Afirmó Rusk ante los senadores que lo interpelaban sobre la guerra de Vietnam, que los Estados Unidos no deben aplazar ni eliminar la ayuda a otras regiones debido al costo de la guerra, porque la libertad y el progreso de 250 millones de latinoamericanos "están directamente relacionados con nuestra propia seguridad y bienestar".

Existe un verdadero peligro de que la ayuda al exterior pueda resultar afectada por la actitud del Congreso ante el conflicto asiático, como se desprende de la advertencia hecha a Rusk por el presidente de la subcomisión senatorial para América latina, Wayne Morse, quien anunció: "No voy a votar por la ayuda al exterior hasta que hayamos resuelto primero lo de Vietnam".

Rusk compareció ante la comisión para respaldar el programa de ayuda por 2.900 millones de dólares, propuesto por el presidente Lyndon B. Johnson, cifra que incluye 625 millones de dólares destinados a la Alianza para el Progreso, además de [illegible] millones de dólares en asignaciones al Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

"El Banco es un elemento crítico de la Alianza para el Progreso, y necesita más fondos para seguir adelante con su tarea de desarrollo", dijo el funcionario.

[illegible] nosotros y nuestros amigos [illegible] en una gran empresa cooperativa para la reforma social y económica y el desarrollo político: la Alianza para el Progreso".

### OTRO TRASPLANTE DE CORAZON HARA EL Dr. Ch. BARNARD

NUEVA YORK, 12 (ANSA). — El Dr. Christian Barnard está preparado para su tercer trasplante. Lo declaró el mismo anoche, al embarcarse en el avión que le llevaría a Lisboa, donde el cirujano sudafricano es huésped, hoy y mañana, del gobierno portugués.

El Dr. Barnard volverá a Ciudad del Cabo el jueves por la noche o el viernes. "No sé cuándo operaré. El domingo o dentro de un mes", dijo Barnard. Para los que le conocen, ello significa que tiene la intención de efectuar su tercer trasplante cardíaco el domingo próximo. Le tendrían que bastar dos días para preparar la intervención. Su equipo le espera desde hace ya tiempo, hay tres o cuatro enfermos que necesitan un corazón nuevo. La elección definitiva la hace siempre Barnard. Una única incógnita: el donante, que depende del caso y de las circunstancias del último momento. [illegible] tad la habitación esterilizada necesaria para este tipo de [illegible] Schuur Hospital" existe una única habitación de este tipo, en la cual vive, desde hace setenta días, el dentista Philip Blaiberg, cuyas condiciones, declaradas repetidas veces excelentes, deberían finalmente permitir darle de alta o, por lo menos, trasladarle a otro pabellón del hospital. Es un problema que Barnard resolverá antes del [illegible] su habitación esterilizada, pero se piensa ya construir otras habitaciones de este tipo, dado que el cirujano y su técnicos están demostrando que quieren progresar rápidamente.

### Un alud sepultó una villa cerca de Bukavu, Congo

#### Murieron unos 200 personas

KINSHASA (Congo), 12 (UPI). — Alrededor de 200 personas perdieron la vida bajo un alud que sepultó una villa cerca de Bukavu, en el [illegible], informó la agencia de noticias congoleña.

[illegible] debido a las intensas lluvias [illegible].

Todavía no ha podido establecerse con precisión el nombre de la villa ni el número exacto de víctimas ocasionadas.

[illegible] llegó a la capital congoleña se proclamó día de duelo nacional. Las ceremonias en las que los nuevos embajadores de Francia y Alemania occidental debían presentar sus cartas credenciales, fueron canceladas.

### Envió un mensaje a Stroessner el Tte. Gral. Onganía

ASUNCION, 12 (UPI). — El presidente de la Argentina, general Onganía, envió un mensaje al presidente Stroessner agradeciendo la colaboración paraguaya en la tarea de auxiliar a las víctimas de las inundaciones por el desbordamiento del río [illegible] de Formosa.

El presidente Stroessner había dispuesto que un grupo de la Fuerza Aérea paraguaya interviniera en el rescate de la tripulación de un helicóptero que a causa de un desperfecto había quedado peligrosamente aislado en una zona inundada.





# Supuesto pedido de residentes británicos en las Is. Malvinas

## Es para que ese archipiélago no sea devuelto a nuestro país

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El canciller, Dr. Nicanor Costa Méndez, dijo esta tarde que su ministerio "está reuniendo toda la información posible sobre un supuesto pedido de residentes británicos en las islas Malvinas al Parlamento inglés para que ese archipiélago no sea devuelto a la Argentina.

El Dr. Costa Méndez conferenció hoy durante casi dos horas con el presidente Juan Carlos Onganía, considerando diversos asuntos cuyo desarrollo sigue la Cancillería. La audiencia finalizó poco antes de las 14.

Esta mañana se había vinculado la entrevista del canciller con el presidente Onganía a una visita que efectuó ayer el embajador chileno, Hernán Videla Lira, al ministro Costa Méndez, habiéndose difundido la versión de que la misma había estado vinculada a la petición de Chile a Inglaterra para que actúe como árbitro en la cuestión del canal de Beagle.

El Dr. Costa Méndez dijo esta tarde, ante una pregunta, que Chile en otro orden de cosas, no había solicitado oficialmente que el gobierno argentino impusiera censura sobre el libro "Frei, el Kerensky chileno", que atribuye una orientación marxista al presidente de Chile.

También dijo Costa Méndez que no se tenía conocimiento oficial de una inquietud del gobierno norteamericano para que se efectuase en Washington una reunión de ministros de Defensa del continente destinada a considerar la política de armamentos latinoamericana, no obstante lo cual se están reuniendo informes sobre el asunto.

El canciller, sonriendo, dijo que las inquietudes periodísticas sobre cuánto tiempo más desempeñaría interinamente la cartera de Defensa, vacante por la renuncia de Antonio Lanusse, debería ser dirigida "más arriba", refiriéndose al presidente Onganía.

Al iniciarse el diálogo, se le había formulado la siguiente pregunta:

—Suponemos señor ministro, que Ud. no viene a renunciar...

—Suopne bien — fue la respuesta del canciller.

La audiencia concedida por el presidente al canciller Costa Méndez fue la primera de la jornada.

El primer mandatario había llegado a la Casa de Gobierno a las 7,20.

# RECORDARAN EN PARANA AL Gral. FRANCISCO RAMIREZ

## La ceremonia central se realizará en la plaza que lleva su nombre

PARANA, 12. — Mañana se cumplirá el 152º aniversario del natalicio del general don Francisco Ramírez, paladín del federalismo y forjador inicial de las grandes etapas que se concatenaron en el futuro entrerriano.

En esta capital la fecha será recordada con diversas ceremonias, realizándose los actos centrales en la plaza que lleva su nombre ubicada en las calles Almte. Brown y Florida, con asistencia del gobernador de la provincia, brigadier Favre, miembros de su gabinete y otras autoridades de jerarquía. A las 10, el primer mandatario será recibido por el intendente de Paraná y el presidente de la Comisión Vecinal "Fray Mamerto Esquiú". De inmediato el brigadier Favre procederá al descubrimiento del monumento al prócer bendiciendo la obra el presbítero Agustín Kaul.

Seguidamente se interpretará el Himno Nacional Argentino y luego se colocarán ofrendas florales.

Pronunciará a continuación palabras el presidente de la comisión "Fray Mamerto Esquiú" Sr. Modesto A. Arellano, cerrando el acto el presidente de la Municipalidad de Paraná, Sr. Emilio Pedro Paccer.

A las 11, en la iglesia Catedral Metropolitana, el arzobispo de Paraná oficiará una solemne misa en homenaje al General Francisco Ramírez, primer gobernador de Entre Ríos, y de todos los mandatarios provinciales fallecidos.

# "Desconocimiento de las garantías sobre libertad de cultos"

BUENOS AIRES, 12. — "Desde hace varios meses —comienza uno de los editoriales de "La Prensa"— la Dirección Nacional de Migraciones viene rechazando el pedido de concesión y de renovación de visas de doscientas personas, aproximadamente, de nacionalidad norteamericana, que solicitaron ingresar en el país o permanecer en él como misioneros de la Iglesia Mormona. Estos adeptos al culto mencionado han permanecido en el país desde el establecimiento de la misión, y la Dirección de Migraciones les otorgó un permiso de permanencia temporaria que era renovado cada año.

"Interrogado sobre los motivos de aquella medida, el interventor en la dependencia nombrada manifestó que "lo que sea gravitar sobre el ser nacional argentino compete a los argentinos y no a los extranjeros, salvo que el Estado Nacional, por razones de conveniencia, resuelva lo contrario". Si esas expresiones han sido usadas en el sentido de influir o adoctrinar a los habitantes del país de nacionalidad argentina forzoso es recordar que tanto una como otra son acciones comprendidas entre los derechos civiles del ciudadano, de los cuales gozan los extranjeros, como lo dispone el artículo 20 de la Constitución. Si tal influencia o adoctrinamiento se refiere a la materia religiosa, también es aplicable aquel precepto que menciona entre los derechos reconocidos a los extranjeros el de ejercer libremente su culto. De esas prescripciones constitucionales no surge en manera alguna que deban ser de nacionalidad argentina los pastores, ministros o sacerdotes de cultos no católicos, como parece desprenderse de las palabras del interventor de Migraciones cuando al referirse a los 17.000 adeptos a la iglesia Mormona dice que son atendidos por religiosos argentinos.

"La libertad de cultos, que no solamente comprende libertad de conciencia y por consiguiente libertad de creencias, tiene hondas raíces en nuestro sistema constitucional. Fue precisamente un sacerdote católico, Benjamín Lavaisse, representante de Santiago del Estero, uno de los convencionales que en 1853 apoyó con más elocuencia la conveniencia de incluir en la Constitución Nacional el principio de la libertad de cultos. Sostuvo entonces que a quienes quisieran venir a territorio argentino no debía de ninguna manera imponérseles una religión dterminada, y que, en todo caso, el deber de los católicos consistía en procurar atraerlos a su iglesia por medio del convencimiento razonado. Así quedó incorporada al artículo 14, para todos los habitantes del país, juntamente con las garantías sobre el derecho de trabajar y ejercer toda industria lícita, enseñar y aprender, peticionar a las autoridades, publicar las ideas por medio de la prensa sin censura previa, el derecho de "profesar libremente su culto".

"Han sido, pues, razones de orden constitucional las que determinaron a los gobiernos anteriores, desde 1925 —fecha en que la Iglesia Mormona fue reconocida— a no negar la entrada en el país a sus adeptos, y no "la terrible desaprensión y desprecio de gobiernos anteriores hacia cosas tan serias como la religión, la enseñanza y toda otra actividad que se refiera a la modificación del ser espiritual de la Nación", como dijo el funcionario de Migraciones ante una pregunta de los periodistas.

"Si algo puede ser motivo de preocupación para el país en este asunto es precisamente la negativa de la Dirección de Migraciones y los argumentos que se invocan para fundarla. Las decisiones anteriores que autorizaron la entrada y permanencia de fieles de la Iglesia de los Mormones no significaron de ninguna manera actos desaprensivos con respecto a la religión católica ni ningún otro credo, sino elemental respeto a las garantías constitucionales que tienen hoy el mismo valor de entonces. La "desaprensión" aparece así en el desconocimiento de principios a cuyo amparo miembros de cualquier iglesia pueden vivir, profesar sus creencias y practicar sus ritos en suelo argentino. Asombra y alarma no ya por la intolerancia sino por el sectarismo que revelan los motivos de la negativa, que para colmo comprende a una cuestión ajena a las atribuciones del organismo que aparece adoptándola. Lo reconoce el mismo funcionario que ha dado a conocer la medida, en cuanto dice que el problema de las visas de que se trata es de la "competencia del Ministerio del Interior y de la Secretaría de Gobierno". Corresponde entonces que dichos departamentos de gobierno rectifiquen sin tardanza el grave error, que causa daño moral e institucional al país".

## Los daños causados por la creciente en Formosa evaluarán

FORMOSA, 12 (UPI). — Superado el problema creado recientemente por las inundaciones provocadas por el desborde de las aguas del río Pilcomayo en lo que refiere a la asistencia de los damnificados, el gobierno provincial designó una comisión que tendrá a cargo evaluar los daños ocasionados por el fenómeno.

El organismo está integrado por representantes de Vialidad Provincial, subsecretaría de Obras y Servicios Públicos, Dirección general de Energía e Hidráulica, Dirección General de Tierras y Colonización y ministerio de Asuntos Sociales y Educación.

La comisión deberá realizar estudios previos en la zona perjudicada, en los que se incluye un relevamiento fotogramétrico para establecer la magnitud de los deterioros ocasionados en los medios de comunicación.

Posteriormente prepararán un informe con las apreciaciones realizadas y sus conclusiones.

## DICTADO DE CURSOS SOBRE METALURGIA

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Hoy a las 9.45, en la Escuela de Gendarmería Nacional "Gral. Martín Miguel Güemes", se realizó el acto inaugural del IV Curso Panamericano de Metalurgia, organizado por la citada entidad, con la cooperación de la UNESCO, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Organización de los Estados Americanos, el Ejército Argentino, la Armada Nacional, Ford Foundation y Siam Electromecánica.

## A una posición del gobierno se refiere la Rural

ROSARIO, 12. — La Sociedad Rural de Rosario destacó públicamente su satisfacción por la enérgica posición adoptada por el gobierno nacional, expuesta a través de la declaración del secretario de Agricultura y Ganadería, acerca del problema suscitado por el brote de fiebre aftosa en Inglaterra, cuyo origen y causa se atribuyen tendenciosamente a envíos de carnes argentinas, cuyas derivaciones están provocando "seria lesión a nuestro comercio de exportación a raíz de la veda dispuesta para los envíos de carnes bovinas y ovinas".

Incuestionablemente —se agrega— es lógica la declaración de nuestro gobierno en defensa del prestigio de la Argentina y desprovista de toda razonada fundamentación, la actitud de las autoridades inglesas que, como lo dice el titular de Agricultura y Ganadería, han "obrado en la emergencia, tomando como valederas pruebas circunstanciales, carentes de la necesaria seguridad científica, para imputar una responsabilidad".

Deplora grandemente la Sociedad Rural "que se hayan vertido tantos juicios en Gran Bretaña, contrarios a la sanidad de nuestras carnes, pues consta a todos los países la estricta fiscalización que en ese aspecto se cumple en el ámbito de la Nación".

Finalmente expresa: "Aspiramos a que esta actitud del gobierno inglés que no condice con la hidalgía y el buen trato que siempre le ha demostrado nuestro país, se revisia con carácter definitivo, que evite en el futuro medidas arbitrarias de esta naturaleza, dadas las graves consecuencias materiales y morales que nos depara y restablecer el intercambio dentro de las más nobles normas de mutuo respeto y reciprocidad".

## Lobos marinos han protagonizado un curioso episodio

MAR DEL PLATA, 12 (UPI). — Un grupo de lobos marinos provocó un curioso episodio al subir a bordo de un buque pesquero que hundieron en aguas de poca profundidad.

El pesquero "Rayo de Sol" se hallaba amarrado en el puerto local y en la cubierta había restos de pescado. Allí trepó la manada de lobos marinos, que no atacan a las personas, y su trajín por la cubierta hizo que la frágil embarcación tambaleara y se semihundiera.

Con ayuda de lancheros y una grúa de la Prefectura Marítima, la embarcación fue reflotada. Los lobos marinos merodean en el puerto, a diario.

# Renunciarían gobernadores

(Viene de Pág. 1a.)

sumamente interesado por la participación del movimiento obrero; más aún, ha dicho que desea que los trabajadores se organicen y se unifiquen, porque allí estará realmente la defensa de sus intereses".

Explicó que el presidente Onganía dijo a los líderes sindicales que no desea una CGT oficialista, sino que "quiere una CGT que tenga rozamientos con el gobierno, porque a veces los intereses que se defienden son contrapuestos, pero con responsabilidad constructiva, que es lo que realmente necesita el país".

Añadió que había advertido "muy buena voluntad por parte del presidente", pero advirtió que esa misma buena voluntad no era apreciada en otras áreas del gobierno.

Dijo Niembro también que "nosotros (los trabajadores) tendremos que seguir haciendo todos los esfuerzos necesarios para que si el presidente siente, como lo ha expresado en esa reunión, la necesidad de la participación del movimiento obrero en las decisiones fundamentales de la República, todo aquel que se oponga a esta inquietud y a este deseo, sea evidentemente dejado de lado, y para eso tenemos que ayudar nosotros".

También opinó que el gobierno "está integrado por elementos progresistas y por algunos elementos negativos, que son ajenos al sentimiento del pueblo argentino y que han gravitado en la conducción económica".

Atribuyó a ello "las condiciones en que se encuentra el país, en un momento de recesión total, de caos económico y de desocupación y falta de posibilidades financieras para la industria".

Añadió que "todo eso está configurando un cuadro dramático en el país, al que debe ponérsele término en forma inmediata, si se quiere cumplir con los enunciados de la Revolución Argentina" y que esa posición sindical "fue puesta en conocimiento del presidente Onganía con toda claridad".

## Al mandatario riojano llaman a Buenos Aires

SAN SALVADOR DE JUJUY, 12 (UPI). — El gobernador Darío Arias viajó a la capital federal, llamado por el presidente Juan Carlos Onganía, con quien se entrevistará esta noche.

El mandatario viajó en un avión de la Dirección Provincial de Aeronáutica Civil, sin que se informasen otros detalles del motivo del precitado viaje.

En medios oficiales se dijo que el gobernador informará al presidente Onganía sobre la marcha de la administración provincial y luego gestionará ante funcionarios nacionales el rápido trámite de expedientes girados al gobierno nacional en demanda de su aprobación.

## A la reunión de Olivos refiérese el Dr. A. Frondizi

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El ex presidente Arturo Frondizi dijo, en un reportaje periodístico difundido hoy, que la reciente reunión del presidente Juan Carlos Onganía con sus más altos funcionarios en la residencia de Olivos "hace avizorar cambios altamente positivos en la línea económico-social".

El ex mandatario dijo también que "la política económica que se ha impuesto al país responde a fuerzas económicas y sociales desplazadas del poder político, pero profundamente arraigadas en la vieja estructura".

Frondizi negó las declaraciones que se le atribuyeron sobre Ernesto "Che" Guevara en publicaciones italianas y dijo que la entrevista que mantuvo con él, siendo presidente, en 1962, "respondió a una decisión personal". Añadió que fue inspirada por el deseo de persuadir a Cuba de que regresara al sistema interamericano.

Explicó que Guevara le dijo que la vía pacífica para lograr el cambio de estructuras estaba agotada "y que sólo la violencia lo haría posible".

"Entendí —añadió—, que su teoría de la violencia respondía a las formas más primitivas y elementales de la lucha política y social, bastante alejada de los conceptos que la informan en la actualidad, y a la vez como una manifestación de autocratismo que excluía la acción y gravitación de las grandes mayorías populares".

Recordó también Frondizi detalles de su derrocamiento como presidente en 1962 y afirmó que su decisión de intervenir a la provincia de Buenos Aires ante el triunfo peronista en los comicios de ese año, "evitó un baño de sangre al país".

Censuró al embajador argentino en los Estados Unidos, Alvaro Alsogaray, por "ventilar los problemas internos argentinos en el exterior apoyando sus reflexiones en datos falsos".

Concluyó la entrevista diciendo que había fracasado en averiguar cuál era el actual paradero de los restos de Eva Perón, investigación que había prometido a su madre. "Pienso que ésta es una obra de reparación —dijo—, que se le debe no sólo a los familiares, sino al país, a la Nación, a la historia. Como los restos de Juan Manuel de Rosas, los de Eva Perón deben reposar en el país".

## Acusan de ladrón de automóviles a un ex legislador de la UCRI

SALTA, 12 (UPI). — En una residencia de la ciudad de Güemes fue detenido por la policía el ex diputado de la UCRI Carlos Albarracín, quien está acusado de integrar una banda de ladrones de automóviles.

Según el informe policial, los automotores robados eran patentados en la localidad de El Zordo, con la complicidad del comisionado rural Alfredo López.

## Bodegas regionales se alquilarán como depósitos en S. Juan

SAN JUAN, 12 (UPI). — Las bodegas regionales que está construyendo el gobierno provincial serán alquiladas como depósitos. Así lo ha dispuesto el Poder Ejecutivo de la provincia, anticipándose que en las próximas horas se dará a conocer el decreto reglamentario disponiendo las locaciones parciales o totales de cada unidad.

Además, sería propósito de las autoridades que el alquiler de la vasija vinaria sea inferior al establecido recientemente por ley, es decir, que en lugar de 1,50 pesos por litro sería de 1,20 o 1,30. Las bodegas con características de envase para depósito de vino se irían entregando gradualmente hasta el 31 de mayo, a medida que lo haga la empresa que actualmente las construye, según se informó.

## Con directivos del Banco Provincial se reúnen en San Justo

Mañana por la tarde se trasladará a la ciudad de San Justo el titular del Banco Provincial, casa Santa Fe, Sr. Juan Carlos Salinas Gori, a quien acompañarán el vicepresidente, Sr. Luis Sancalli y el gerente general Sr. Américo Hilgert, para participar de una mesa redonda donde se tratarán temas relacionados con la situación de la zona y el desarrollo de su economía.

Asistirán también a esta reunión representantes del Centro Comercial e Industrial, Sociedad Rural y miembros del INTA de la ciudad mencionada.

## SERA INAUGURADO EL 16 EL CENTRO DE ESTUDIOS RELIGIOSOS DE SANTA FE

Para responder concretamente a las exigencias y necesidades de estos tiempos de realizar una seria reflexión sobre la fe —la teología es el desarrollo científico de la fe y tiene como finalidad llegar a una cierta inteligencia de Dios, que en Cristo realiza su designio salvador en la historia humana—; ayudar a los miembros del "pueblo de Dios" en este trabajo, y atender la exigencia manifestada por laicos comprometidos de distinta forma en el apostolado de una honda meditación sobre la fe, ha sido creado en Santa Fe el Centro de Estudios Religiosos. Institución que se ha concretado por la coordinación entre el teologado del Seminario Metropolitano y el Instituto para Religiosas abierto a los laicos y que "posibilitará ciertamente un trabajo teológico en común entre aspirantes al sacerdocio, religiosas y laicos" y satisfará los deseos del Concilio Vaticano II en la constitución de "Iglesia en el mundo actual": "Es de desear que numerosos laicos reciban una buena formación en las ciencias sagradas y que muchos de ellos se dediquen ex profeso a estos estudios y profundicen en ellos". (Nro. 62).

### Disposiciones

El rectorado del Centro —cuya creación fue anunciada por documento que suscribió el cardenal arzobispo de Santa Fe— ha dado a conocer algunas disposiciones de carácter organizativo.

Habrá tres clases de alumnos: los ordinarios, que cursan todas las asignaturas cumplimentando todas las exigencias; los extraordinarios, que son los que cursan algunas asignaturas y se someten a los requisitos respectivos, y los oyentes, que son los que solamente asisten a clase.

Las materias, que serán dictadas en el año en curso los lunes y miércoles de 18 a 21 y los sábados de 9 a 13, son las siguientes: Introducción a la teología, Sagrada Escritura, Revelación, Iglesia, moral, filosofía e historia de de la Iglesia.

La cuota anual para los alumnos ordinarios es de 3 mil pesos; para los extraordinarios de 1.500, y para los oyentes de 1.000, y se ha establecido como sede el Colegio de Ntra. Sra. del Huerto, San Jerónimo 2143.

Las condiciones de admisión son estas: para los ordinarios haber aprobado el bachillerato o el magisterio o bien el ciclo de filosofía, aclarándose que por este año "a experimentar", tener aprobado el bachillerato o magisterio y un encuentro previo de conocimientos e intereses personales con profesores del Centro; para los extraordinarios rigen idénticos requisitos, y para los oyentes, tener la formación suficiente como para poder participar activamente en la enseñanza. La admisión será decidida por la dirección.

### La inauguración

El sábado próximo a las 18, el cardenal arzobispo de Santa Fe, Mons. Nicolás Fasolino, procederá a inaugurar el instituto con una misa que oficiará en la capilla de Ntra. Sra. del Huerto, y el lunes, a las 18, darán comienzo las actividades de la entidad.

Mayores informes pueden obtenerse en la Librería San Pablo todos los días, en el horario de 9 a 12 y de 16 a 19. También en el mismo local, San Jerónimo 3136, Tel. 41637, serán recibidas las inscripciones para el curso de 1968.

## El aumento en las cargas operado en el F.C. Belgrano

Conforme lo anticipáramos, la Superintendencia de Tráfico del Ferrocarril General Belgrano, dio a conocer el detalle del incremento operado en el volumen de cargas transportadas en el lapso comprendido entre el 1o. de enero y el 11 del mes actual.

El total de dicho período asciende a 111.298 toneladas contra 79.686 registradas en igual término del año pasado, lo que equivale a una diferencia en más de 31.612 toneladas.

Los datos corresponden a los servicios que se prestan dentro de la jurisdicción de la Superintendencia Santa Fe, debiéndose atribuir el aumento al plan de recuperación en marcha, que determina tarifas promocionales, bonificaciones y seguridad y rapidez en el transporte.

Cabe recordar que en los últimos tiempos, las autoridades ferroviarias han dispuesto "salir en busca de los clientes", en un plan promocional encaminado a lograr mayor número de cargadores, haciéndoles saber las ventajas que se ofrecen. Los resultados han sido satisfactorios, pudiéndose anticipar que al regreso de la gira que actualmente realiza el superintendente, Sr. Carlos Haded, se conocerán datos concretos sobre la campaña en plena realización.

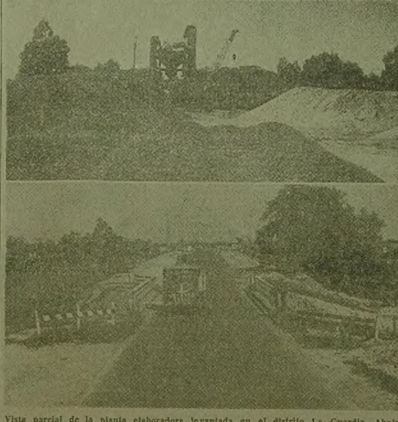
## Rebajan tarifas para transporte de papas desde estación Retiro

Recientemente, miembros de la Cámara Argentina de Productores de Papas entrevistaron a autoridades del Ferrocarril General Belgrano para interesarlas en el transporte de la producción de la zona sudeste de la provincia de Buenos As. cuya cosecha, recién iniciada, abastecerá la mayor parte del año a la capital federal y al interior del país. Luego de un análisis general surgió la posibilidad de que el mencionado transporte se realice con la aplicación de las tarifas "N" vigentes desde el día 1o. de noviembre de 1967. Su empleo para el transporte de papas desde estación Retiro significa una rebaja de hasta un veinte por ciento con relación a la tarifa aplicada para la misma cosecha del año pasado.

Es interesante destacar que el costo de una bolsa de 50 kilogramos y cargando como mínimo 24 toneladas por vagón desde Retiro, resulta hasta las localidades que se indican, los siguientes precios: Santa Fe, $ 34.50; San Francisco, $ 48.50; Vera, $ 87.25; Reconquista, $ 92.50; Villa Angela, $ 107.50; Tostado, $ 90.75; General Pinedo, $ 105; Añatuya, $ 100; Resistencia, $ 107.50 y Presidencia Roque Sáenz Peña, $ 112.50.

## A principios de abril comenzarán las obras de repavimentación total de la ruta nacional 168

### La planta para la elaboración de la mezcla asfáltica no cuenta aún con energía eléctrica. Eventual ensanche de puentes angostos



Vista parcial de la planta elaboradora levantada en el distrito La Guardia. Abajo, una de las angostas alcantarillas que existen a lo largo de la ruta.

En la intersección de las rutas nacional 168 y provincial 1, distrito La Guardia, personal de la empresa COPYC está dando los últimos toques al emplazamiento de la planta para la elaboración de la mezcla asfáltica que será utilizada en la repavimentación total de la ruta nombrada en primer término, desde el puente Colgante hasta el atracadero de las balsas en la isla Timbó, con una extensión de 13 kilómetros.

Contrariamente a lo que se había anunciado, las obras no comenzarán en el curso de esta semana, sino en los primeros días de abril próximo, ya que, según se informó en fuentes allegadas a la citada empresa, el contrato respectivo no ha sido firmado todavía, aguardándose que ello ocurra pasado mañana.

Según pudo establecerse, el espesor de la carpeta con mezcla en caliente de concreto asfáltico, será de 9 centímetros en algunos sectores y de 5 centímetros en otros, según así lo demande el estado actual del pavimento.

### Un inconveniente

Una visita efectuada esta mañana a la planta nos permitió comprobar el estado avanzado en que se encuentra la instalación del obrador, como así también que hasta el momento se carece de la corriente eléctrica para ponerla en funcionamiento. Ocurre —según se informó— que la respectiva conexión fue solicitada a Agua y Energía el 11 de enero pasado, abonándose posteriormente la suma de $ 430.000 en concepto de derechos. Se estima que ha transcurrido un tiempo más que prudencial como para que el suministro de energía se haga efectivo y, en todo caso, es de confiar que los trámites no vayan más allá de fin de mes, para que el trabajo pueda comenzar en tiempo.

Mientras tanto, para los trabajos de soldadura y armado, la empresa utiliza la corriente eléctrica que le proporciona Vialidad Nacional, desde el campamento contiguo al obrador, pero aquélla no tiene la potencia suficiente como para hacer funcionar la planta.

### Los puentes angostos

Una circunstancia que sin duda no ha escapado a los técnicos de Vialidad Nacional, es la referida a los puentes o alcantarillas que salvan los pequeños cursos y cañadas a lo largo de la ruta. El ancho de estas construcciones de cemento armado es, según lo denuncian los carteles indicadores, de seis metros, es decir que actualmente existe una diferencia de setenta centímetros con el ancho de la calzada que, conforme se indicó, sería ampliada a 7.30, obra que estaría a cargo de Vialidad Nacional por administración.

De esta manera se salvaría un inconveniente que se da en muchas rutas, pero que en la 168 se presenta con especial significación dada la proximidad de las alcantarillas en un trayecto reducido. No hay que olvidar que por ese camino, que ya registra un intenso tránsito, se volcará el notable incremento que significará el túnel subfluvial.

## Reanudará Caritas sus actividades en esta ciudad, mañana

Mañana iniciará sus actividades en esta ciudad, por intermedio de sus diversas comisiones, Caritas Argentina, filial Santa Fe, entidad que había interrumpido su labor con motivo de las fiestas de carnaval.

Con tal motivo está prevista la realización de una reunión a las 18 en el local de calle Crespo 2005, anunciándose que se encuentra prácticamente concluida la organización de la campaña para lograr los primeros mil socios cooperadores, a iniciarse el día 1o. de abril venidero.

Se informa asimismo que en Bogotá se llevará a cabo entre el 16 y el 29 de agosto próximo la reunión de Caritas internacionales y la OIT, coincidentemente con la celebración en dicha ciudad del Congreso Eucarístico Internacional. Por tal razón, en el local de la entidad pueden solicitarse los días miércoles y viernes, de 14 a 18, informaciones acerca de la excursión especial que ha sido organizada desde Buenos Aires bajo la dirección de monseñor Ernesto Segura.

## Inscriben para cursos de idioma esperanto

Se encuentra abierta la inscripción para los cursos por correspondencia de la lengua internacional que dicta la Escuela Argentina de Esperanto.

Los interesados en aprender el idioma mencionado deben dirigirse solicitando informes a dicha escuela, casilla de correo 278, Rosario, agregando una estampilla de 20 pesos para franqueo. La enseñanza es gratuita.

## Una línea de alta tensión se conectó en Vera y Pintado

En virt[illegible]zado el período de ensayo, se conectó en forma efectiva el tramo de línea de alta tensión 13. 2KV, entre Pedro Gómez Cello y Vera y Pintado, del sistema provincial LAT Calchaquí, con lo cual la localidad nombrada en último término pasa a formar parte distributiva de dichos sistema, dejando de prestar servicio la usina local.

Por otra parte se informó que se ha procedido a firmar el acta de transferencia de prestación de servicio de la Dirección Provincial de Energía (DEP), organismo que desde ese momento la tomó a su cargo. Con esta interconexión, el Fondo de Fomento de la Energía Eléctrica economizará una suma aproximada a los dos millones de pesos anuales, cantidad ésta que se abonaba en concepto de compensación por déficit de explotación en ese servicio.

## Notas y antecedentes elevan a la Comisión Nacional de Límites

En la fecha y por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, han sido elevados a la Comisión Nacional de Límites Interprovinciales, notas y antecedentes producidos por la Comisión Interprovincial que actúa en la cuestión originada entre las provincias de Santa Fe, Córdoba, Chaco, Corrientes y Entre Ríos.

## EDUCATIVAS

### Será desdoblado el 4o. año en la Escuela de Educ. Técnica No. 3

La dirección de la Escuela Nacional Superior de Educación Técnica No. 3 "Manuel Belgrano" ha informado que culminaron con éxito las gestiones para desdoblar el 4o. año ciclo superior en dicho establecimiento, en razón de que se han inscripto 64 alumnos. Asimismo se prevé la creación de una 6ta. división de 1er. año para 1969, ya que el número de alumnos que solicitaron plazas y quedaron sin asientos supera los 30, además de los no recepcionados por repetición de curso.

De dicho establecimiento educativo egresan Auxiliares Técnicos y Técnicos Nacionales de Automotores, respectivamente, siendo éste el único instituto de la ciudad y zona de influencia donde se otorgan los mencionados títulos.

### INSTITUTO PRIVADO DE INTEGRACION CULTURAL

Se halla abierta la inscripción para los cursos de inglés, francés, dibujo técnico y mecánico, dibujo artístico, fotografía, dactilografía y taquigrafía. La iniciación de las clases se hará el 1o. de abril y el horario de atención al público es el siguiente: los días hábiles de 8 a 12 y de 16 a 20, en su local de calle San Jerónimo 3481.

## Para el taller de encuadernación municipal anotan

En el local de la biblioteca municipal "Bernardino Rivadavia" se halla abierta la inscripción para participar en el curso 1968 del taller de encuadernación dependiente de la Asociación Amigos de la entidad mencionada.

Las anotaciones pueden realizarse hasta el 30 del mes en curso de lunes a viernes, en el horario de 7 a 13 y de 15 a 20, y los sábados de 9 a 12, en San Martín 2010.

Las clases comenzarán el 1o. de abril próximo, en el mismo local en que fueron dictadas el año último, es decir, en la planta baja del Palacio Municipal.

### ESCUELA NOCTURNA "JUAN B. ALBERDI"

Inscripción. — Se halla abierta la inscripción para los cursos mixtos de dibujo mecánico, dibujo de construcciones, obras sanitarias y teneduría de libros. Los interesados en ingresar a primer año de cualquiera de las tres especialidades deben tener el sexto grado aprobado.

Otros datos pueden recabarse en el local de la misma escuela, avenida General Paz 4250 de 20 a 22, Tel. 40493.

## Un vecino de Santo Tomé ganó el auto rifado en carnaval

Se hizo presente anoche en las instalaciones de la Sociedad Vecinal Amigos del Barrio Sargento Cabral, el poseedor del número 102.112, que corresponde al número favorecido en el sorteo realizado en el corso de la avenida General Paz, con un automóvil 0 km. Se trata del Sr. Eduardo Przylucky, domiciliado en 25 de Mayo 1232 de Santo Tomé.

### Entrega de premios

Las autoridades de la Sociedad Vecinal del Barrio Sargento Cabral comunican que mañana a las 21 se llevará a cabo el acto de entrega de premios a los conjuntos que actuaron en el corso llevado a cabo en la Av. Gral. Paz. Asimismo se hará entrega del automóvil al Sr. Eduardo Przylucky.

## Rotary Club

### Próxima reunión

Se realizará mañana la habitual reunión de los miércoles del Rotary Club de nuestra ciudad. En la oportunidad se realizará una mesa redonda sobre el tema "Los problemas del hambre y las fuentes de alimentación". Han sido especialmente invitados los profesores Arthur Hasler, director del Instituto de Limnología de Winsconsin y presidente de la Sección Aguas Continentales del I.B.P.; Sioli Harald, director del Laboratorio de Limnología del Instituto Max Plank, de la República Federal Alemana; Julián Rzoska, de Londres, coordinador científico del I.B.P.; Dr. Frank Blair presidente del Comité Nacional del I.B.P. de EE.UU. Alonso Ramos Henao de la Universidad de Caldan, Manizales (Colombia) y como moderador actuará el profesor Argentino Bonetto, del Instituto de Limnología con asiento en Santo Tomé.

## Habrá un curso sobre comunicación mediante imagen

El Departamento de Extensión Universitaria, Sección Santa Fe de la Universidad Nacional del Litoral, ha organizado a través de su sección extensión urbana un curso sobre "Comunicación por la imagen" a cargo del profesor Víctor Iturralde Rúa.

Tendrá lugar los días 27, 28 y 29 de marzo pudiendo los interesados inscribirse en Tucumán 2990 desde el 18, de 8 a 13 y de 17 a 20. A los inscriptos que completen la asistencia a las tres clases que componen el curso, se les otorgará el correspondiente certificado.

## En octubre habrá un Congreso Científico de Cirugía Plástica

En Santiago de Chile, entre los días 14 al 18 de octubre próximo tendrá lugar el IV Congreso Latinoamericano de Cirugía Plástica, al cual han sido invitados los más destacados cirujanos plásticos de Europa y del continente americano.

El comité ejecutivo ha designado al Prof. Dr. Ernesto F. Malbec, presidente de la mesa redonda que tratará el tema "Cirugía Estética de la cara".

## VECINALES

### La Guardia-Colastiné

La Vecinal La Guardia-Colastiné informó que ha elegido nueva comisión directiva, la que quedó constituida así: presidente, Vicente Alcides Sosa; vice, Angel Reinoso; secretario, Enrique Angel Ucedo; pro, Carlos Lucero; tesorero, Luis C. Sosa; pro, Amado Vecchietti, secretario de actas, Stella M. Mendoza; vocales, Nepomuceno Nieves, Juan Mendoza, Daniel Gandini, Fortunato Dip, Hugo Lutti y Roberto Retamozo; vocales suplentes; Manuel González, José Julio Mesa, Diógenes Lutti, Daniel Lencinas, José Dip y Elías Dip; revisores de cuentas, José Farjat, Arsenio Cuevas y Néstor Lucero.

Se designó delegados a la Comisión pro Defensa y Promoción de la Costa a Vicente Alcides Sosa y Carlos Maya.



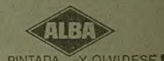




















# EL LITORAL

Martes 12 de marzo de 1968

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbó Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942363


## INFRACCIONES AL TRANSITO Y PATENTAMIENTO

El vencimiento del plazo para renovar o abonar la patente de automotores coloca prácticamente a un importante sector de automovilistas frente a la presión del poder público para que opten entre abonar las multas por infracción a los reglamentos de tránsito o el retiro de la circulación del vehículo porque, en su defecto, no serán precintados o habilitados para el año en curso. Aunque el procedimiento no constituye una novedad, la circunstancia de que en los últimos meses el "operativo multas" para el ordenamiento del tránsito haya batido todos los récords en cuanto al número de boletas, actas y citaciones, autoriza a reclamar un trato más ecuánime. A nadie escapa que se necesitaba cierta severidad para frenar abusos y disciplinar a los conductores, pero esa tarea, el celo en la fiscalización y vigilancia, no se cumplieron para incrementar los ingresos del fisco a través de sanciones pecuniarias, por alto monto, por faltas o contravenciones a la ordenanza. El objetivo fundamental era terminar con el caos, procurar a través de la persuasión, de la advertencia oportuna, que se respeten y acaten las normas y las indicaciones de los agentes del tránsito. Y esto se ha logrado en buena medida y no como efecto de las multas precipitadamente aplicadas y muchas veces en forma abusiva, sino porque se vive o reside en un ambiente civilizado, en una ciudad culta, en la que nadie tiene interés en infringir la ley y en la que los contraventores intencionados son la excepción.

Lo cierto es que las normas represivas —y en esta materia sirven más como prevención— educan y disciplinan mejor que la sanción o la multa, máxime cuando en su área de aplicación se debilitan todas las defensas porque el derecho del presunto o real infractor termina con la simple confección de la boleta y el cobro compulsivo de la infracción. Cuando más, el que pierde horas y días de trabajo para responder a las citaciones debe conformarse con una reducción en la graduación de la multa, porque hay una especie de inversión de la prueba, se le exige que demuestre su inocencia frente al texto frío de una boleta o acta confeccionada unilateral y desaprensivamente por quienes hasta hacen o progresan en su carrera administrativa por el número y monto de las sanciones que aplican y no por las recomendaciones o consejos que imparten para que el conductor no se equivoque o se olvide de la disposición en vigencia.

Pero todo eso, que en última instancia queda en el ámbito o la jurisdicción de los tribunales de faltas para lograr su cobro por vía ejecutiva o judicial, es menos grave o no admite comparación con la manifiesta arbitrariedad que significa el privarle del derecho al patentamiento al propietario del vehículo sumariado o con expedientes abiertos por reales o presuntas contravenciones. Nadie puede ser privado del derecho a utilizar su automóvil si al solicitar la patente lo presenta en regla, en las condiciones de seguridad, que universalmente son las únicas exigibles para poder circular. Lo otro, lo de la violación a los reglamentos de tránsito, tiene su vía natural y legal que debe ser agotada cuando la autoridad considera procedente el cobro de las infracciones. Sólo la justicia puede decretar la interdicción sobre un vehículo y en causa o juicios en los que su propietario puede defenderse y discutir su legitimidad. La facultad municipal concluye precisamente allí, máxime en actuaciones que una vez labradas y finalizadas en su jurisdicción le suministran el postular en la justicia el cobro de lo que en término no ha sido abonado o cancelado administrativamente.

Pretender utilizar el pretexto de sumarios o cobros pendientes por contravenciones a las ordenanzas para negar una licencia o el patentamiento de un automotor, es un abuso en el que moralmente no debe incurrir una rama del poder público que tiene en sus manos todos los medios idóneos y legítimos para realizar sus acreencias. Aquí no se trata, y bien entendido debe quedar, de defender a quienes por sus excesos, su desaprensión o irresponsabilidad para conducir constituyen un peligro público que, por otra parte, pueden ser radiados con el retiro de la licencia o el carnet, sino de evitar que un derecho tan elemental como el de patentar y disponer de la propiedad de un vehículo quede enervado. Es inadmisible que un proceso de contravenciones, de cobro compulsivo de multas, impulsado más por ordenar y mejorar el tránsito, que por apetencias fiscales que ya no se detienen o conforman con la percepción de altos impuestos y tasas, sea aprovechado como fuente de exacción.

## Asumió en la víspera el nuevo decano de Ciencias Jurídicas



**Momento en que el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. José Luis Cantini, pronuncia breves palabras en el acto de toma de posesión del nuevo decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Dr. Víctor Luis Funes (primero de la izquierda).**

En dependencias del decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, se realizó en la víspera, alrededor de las 19.30, el acto de toma de posesión, por parte del Dr. Víctor Luis Funes, del cargo de decano de esa casa de altos estudios.

Presidió el acto el rector de la Universidad, Dr. José Luis Cantini, encontrándose presentes el ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Tito Livio Coppa; el juez federal, Dr. Eugenio Wade; el ministro de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Alfredo Rodríguez Sager; el secretario de gobierno de la Municipalidad, Dr. Miguel Angel de la Torre; un representante del jefe de la Guarnición Militar; magistrados, profesores, alumnos e invitados, como así también autoridades de facultades e institutos dependientes de la Universidad Nacional del Litoral.

En primer término se dio lectura a las resoluciones de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación de la Nación, aceptando la renuncia del Dr Héctor J. Gaggiamo al cargo de decano de la facultad y nombrando, en su reemplazo, al Dr. Víctor Luis Funes.

### El rector

Seguidamente habló el rector de la Universidad, Dr. José Luis Cantini, para manifestar que su pensamiento sobre la misión que corresponde a quienes en estos momentos deben dirigir los destinos de la Universidad ya lo ha expuesto en diversas oportunidades y, más adelante, que el proceso de normalización marchará parejo con el de la reestructuración académica, inspirada en las disposiciones de la ley orgánica de las universidades.

Destacó más adelante que no sin pena debía despedir al Dr. Gaggiamo, quien en todo momento demostró comprender el sentido de su misión. Señaló, por último, la personalidad del Dr. Víctor Luis Funes y expresó: "No me cabe ninguna duda que la gestión del nuevo decano será una prueba más de que la nueva generación universitaria, sin negar ni desconocer ninguno de los aportes positivos que hayan podido efectuar las generaciones anteriores, se propone superar de una vez por todas la estéril dialéctica de la política universitaria clásica y construir una Universidad moderna con clara noción de sus responsabilidades".

De inmediato habló el Dr. Héctor Gaggiamo, señalando que había asumido la responsabilidad del cargo de decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas en un momento difícil, pero que estaba conforme con lo realizado porque había conseguido uno de sus más caros objetivos: el de traer tranquilidad y paz a esa casa de altos estudios.

### Habla el Dr. Funes

A continuación pronunció un extenso discurso, el nuevo decano, Dr. Víctor Luis Funes, quien luego de efectuar un minucioso análisis de la situación actual de la sociedad, señaló la necesidad de alcanzar una conciencia histórica superior, que "no no sólo nos permitirá sino también nos obligará a reconocer el influjo de cuantos, sea cual fuere el bando en que actuaron, se sacrificaron en su hora para levantar el nivel cultural de nuestra patria. Solamente así podremos capitalizar todo lo que esos intentos tuvieron de edificante".

Más adelante expresó que "no nos queda otra alternativa que sustraernos de los ismos que nos dividen, los complejos que nos empequeñecen, los resentimientos que nos destruyen, para sustituirlos por la ética y las ciencias sociales y convencernos que el futuro depende de nosotros, de nuestro esfuerzo metódico y constante, de nuestra sumisión a la verdad". Pidió más adelante que no busquen en él implicancias ideológicas, porque entiende que una ideología oficial es algo socialmente muerto y que "repugna a la libertad de cátedra", para manifestar luego, que los estudiantes pueden tener la certeza que encontrarán en él a un amigo, un hombre comprometido a servirlos y que las puertas del decanato estarán siempre abiertas para atender y resolver sus problemas.

Por último y para dar por terminado el acto, autoridades y público asistente procedieron a firmar el acta de toma de posesión, recibiendo en la oportunidad los doctores Héctor J. Gaggiamo y Víctor Luis Funes el saludo de los presentes.

### Registro de aspirantes a profesores adjuntos en Ingeniería Química

En esta casa de estudios dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, ha sido habilitado un registro de aspirantes a fin de proveer con carácter interino el cargo de profesor adjunto —semidedicación— en la cátedra de Química Inorgánica.

Los interesados podrán concretar su inscripción en división mesa de entradas, en el lapso comprendido entre el 11 al 22 del actual, inclusive, a las 12. Deberán acompañar por triplicado la nómina de sus antecedentes, adjuntando la documentación que los acredite. Mayores informes pueden ser solicitados en la prosecretaría de la Facultad de Ingeniería Química, todos los días hábiles, de 8 a 10.

### UNIVERSIDAD CATOLICA

**Ciencias Económicas.** — El decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica, contador Angel E. Storani, ha convocado a reunión al consejo directivo para mañana a las 19.30.

En esta reunión se incorporará al C. D. como consejero honorario el Hno. Germán Kemerer, director del Colegio La Salle-Jobson.

### UNIV. TECNOLOGICA NACIONAL

**Facultad Regional.** — Entre el 11 y el 22 del corriente mes se realizará en la Facultad Regional Santa Fe la inscripción para rendir el curso preparatorio de 1968, en carácter de libre. Las especialidades que se dictan son ingeniería eléctrica, ingeniería mecánica e ingeniería en construcciones de obras. Los informes pueden solicitarse en la división alumnos de la facultad citada, de lunes a viernes, dentro del horario de 17 a 21.

### FACULT. DE INGENIERIA DE BUENOS AIRES

**Becas.** — La Facultad de Ingeniería dependiente de la Universidad de Buenos Aires, informó que la administración general de Obras Sanitarias de la Nación ha resuelto dar becas con una remuneración total de 47 mil 920 pesos mensuales cada una para cursar durante el año lectivo las materias correspondientes a la orientación Ingeniería Sanitaria y realizar una práctica de tres meses en un distrito de dicha administración general. Otras cinco becas han sido otorgadas por la Secretaría de Estado de Salud Pública con una remuneración total de $ 50.000 mensuales cada una para cursar durante el año lectivo las materias correspondientes a la orientación ingeniería en salud pública en la Escuela de Ingeniería Sanitaria.

## La recepción de sorgo reabrió la Junta de Granos

Como consecuencia de los recientes embarques de sorgo con destino a la exportación, han quedado libres espacios en los silos que la Junta Nacional de Granos posee en el puerto de Santa Fe.

En consecuencia, a partir de la fecha, ha sido reabierta la recepción de sorgo, que había sido suspendida momentáneamente por falta de capacidad para el almacenaje.

## Notas

### Preludio desconcertado

Hay expresiones que se usan mecánicamente sin que sean portadoras de significado ni emoción alguna. Tal sucede cuando decimos "ha sido un placer", después de una presentación personal cualquiera o una conversación insulsa con alguien. Pero estos términos o giros, generalmente vacíos de contenido, deben ser rellenados significativa y emotivamente cuando se usan con propiedad y dignidad de lenguaje. Y así con plenitud de sentido uno ha de manifestar, tras permanecer una breve temporada en Mar del Plata, que "ha sido un placer".

Nada importan la carestía general, las incomodidades de alojamiento y del tránsito..., la Ciudad Feliz mantiene hoy por hoy su hegemonía turística sobre otros lugares de la Argentina que asimismo son muy merecedores de ser visitados. Aunque a este respecto haya que decir que el Estado, como en tantos otros aspectos, no se muestra a la altura de las circunstancias en la atención dispensada a las corrientes turísticas que en otros países son determinantes de prosperidad y bienestar general. Ultimamente se viene cacareando que el turismo conviene por eso y por lo otro, pero los caminos, transportes, alojamientos, la protección al turista, etc., no han alcanzado más que un grado que encaja perfectamente dentro del concepto general de este subdesarrollo que flagela a demasiados pueblos en una era de sorprendente desarrollo en todos los órdenes. Son las ironías del tiempo y el ejemplo que ofrecen al mundo las comunidades irónicas que no quieren o no pueden superar su ironía para tomar en serio lo que realmente es serio. Como dicen los hombres de mundo, "hay que distinguir". Y esta facultad llamada estimativa que entiende en jerarquía de valores es la que urge siempre desarrollar para afinar más y más en nuestros juicios y acciones.

Ya en la ruta hacia Mar del Plata el turista pronto comprueba que perdió su vigencia aquel sano pensamiento de nuestros mayores que se expresaba diciendo: "poco a poco se va lejos". La gente corre alocada y algunos han de pagar elevado tributo a la locura de la velocidad. Se ven dolorosamente a la vera del camino algunos coches que han chocado y su estado dice a las claras que hubo desgracias. Por eso nuestro "compañero de ruta" sentenció filosóficamente: "Estos conductores son de los que por querer llegar demasiado pronto no llegan nunca".

A quien se aventura al veraneo en Mar del Plata sin tener reservado alojamiento le espera una odisea antes de encontrar albergue si no hace como un amigo que, desesperado, el mismo día de llegar encontró pasaje de vuelta a Buenos Aires y regresó derrotado veraniegamente.

Pocas jornadas antes del carnaval se explica que se agrave la cuestión del alojamiento. Ya sabemos que la gente busca divertirse, evadirse de su cárcel que es el paisaje de su vida ordinaria. Pues hay cárceles chicas y grandes, pero todas son cárceles al fin. Y en el carnaval mucha gente busca arrancarse la máscara de su personalidad habitual, y se quieren cometer locuras que en abundantes seres han sido los ideales soñados con el deshojar del almanaque.

El carnaval de Mar del Plata fue este año una digna expresión de los tiempos que se viven, un alarde de población concentrada, una prueba viviente del éxito de reproducción de la especie humana sobre la Tierra, que ya no puede alimentar a todos precisamente en gran parte porque se hizo tradición que por bastantes puestos directivos de las sociedades humanas desfilaran advenedizos que no tuvieron tiempo de tomarse en serio su alta ocupación.

¿Por qué se tira comida en unos lugares mientras en otros escasea? Por falta de organización en primer término.

Pero antes de pasar adelante con otras consideraciones más amplias pondremos punto final a este preludio desconcertado no sin antes decir que el juego de los casinos marplatenses comparte con aquellas deliciosas playas la "responsabilidad" de la aglomeración de gente que llega de todas las direcciones y a imprudente velocidad. O sea, dicho esto en un "juego de palabras", que los focos principales de atracción de Mar del Plata son la plata y el mar. — T. O.

## Acerca de la ejecución de obras públicas informó el Ing. Botet

### El tramo Rosario-Arroyo del Medio de la autopista. Obras de electrificación rural



**Ministro Botet: "Serán intensificadas todas las obras en ejecución en la provincia, con el propósito de finalizarlas en el menor plazo posible".**

A su regreso de Trelew (Chubut), donde presidió la reunión del Consejo Interprovincial de Ministros de Obras Públicas (CIMOP), consideramos oportuno conversar con el Ing. Jorge P. Botet, titular de esa cartera en nuestra provincia, acerca de distintas cuestiones vinculadas preponderantemente con la realización de trabajos públicos.

### El CIMOP

Iniciado el diálogo y con referencia a la reunión del mencionado consejo ministerial, expresó el Ing. Botet que su labor estuvo destinada a la elaboración de la ley única de obras públicas que, consideró, traerá grandes beneficios particularmente en lo concerniente a la unificación de trámites en materia de registro de empresas constructoras y viales. Confirmó, a nuestro requerimiento, que él (Botet) ha sido reelegido presidente del CIMOP hasta la próxima reunión plenaria.

### Ley de combustibles

Preguntado sobre los recursos que podrá obtener la Dirección Provincial de Vialidad provenientes de los impuestos a los combustibles, dijo que es prematura dar cifras porque recién ha entrado en vigencia la nueva ley que fija los cupos y participación de las provincias. "De lo que estamos seguros —afirmó— es que permitirá, sumados a los demás recursos con que cuenta el organismo vial de la provincia, mantener y acrecentar el ritmo de obras públicas, siendo nuestro propósito terminar aquellas en ejecución antes de planificar otras nuevas". Al respecto citó el caso de las rutas Chañar Ladeado-Firmat y Ataliva-San Cristóbal, a las que visitó recientemente, expresando que hay seguridad de que serán terminadas en los plazos previstos, dado que para ello se han tomado las necesarias previsiones y logrado la promesa formal de las empresas ejecutantes.

### La autopista

Señaló seguidamente el ingeniero Botet que prosiguen normalmente los trabajos de la autopista Santa Fe-Rosario. Pero aquí hizo el anuncio de que Vialidad Provincial ha iniciado los estudios para la confección del proyecto definitivo del otro tramo: el de Rosario-Arroyo del Medio, que es propósito ejecutar mediante la aplicación del peaje, y estimando que se dará un trámite acelerado a la preparación del plan.

### Adquisición de máquinas

Informó a renglón seguido el ministro que en estos momentos se estudia una reglamentación en materia de hidráulica, que permitirá agilitar su tarea a la repartición respectiva. Señaló luego que mañana se abrirá la licitación para la adquisición de dos dragas y en días próximos otra para la compra de 4 máquinas excavadoras, elementos éstos, dijo, que permitirán a la Dirección Provincial de Hidráulica encarar por administración una una cantidad de importantes obras en todo el ámbito de la provincia, tanto en materia de canalización como de saneamiento, permitiendo recuperar para la explotación agrícola zonas ahora estériles. Para ilustrar del interés despertado por la compra de estos elementos, expresó que ya son numerosas las comunas que han comunicado sus deseos de contratar la realización de trabajos de hidráulica en sus respectivas jurisdicciones.

### Electrificación rural

En esta materia dijo el Ing. Botet que el gobierno tiene decidido firmemente llevar a cabo los trabajos con la mayor premura, dado los grandes beneficios que resultarán de la iniciativa. "Hemos preparado un plan para adjudicar un trabajo mes a mes a partir de abril comenzando con la zona de El Trébol donde existe una poderosa usina propiedad de la provincia. Luego se continuará con la región conocida por "cuenca lechera", donde para la electrificación rural se utilizará una línea de alta tensión que está extendiendo Agua y Energía de la Nación, empresa a la cual se comprará la corriente. Este es un plan al que se dará absoluta prioridad".

### El plan Cabral

"Está ya resuelto en forma definitiva la aplicación del plan Cabral —expresó el ministro— y en el transcurso de la próxima semana se llevará a cabo en este ministerio una reunión con participación de la Comisión pro Defensa de la Costa, la Dirección de Hidráulica, direcciones Nacional y Provincial de Vialidad, Dirección de Construcciones Portuarias y demás organismos que intervienen en este importante problema, a fin de aunar ideas sobre colaboración y participación en la ejecución de los trabajos". Como se sabe, tienden éstos a la regulación del cauce de la Setúbal para impedir futuros daños como consecuencia de las periódicas crecidas del río. El Ing. Botet se refirió brevemente a las obras del túnel subfluvial, que "marchan —dijo— en forma normal y ajustadas a los plazos previstos, es decir, que se piensa concluirlas a fines de 1969".

Luego anunció el ministro que está en proceso la licitación para la reparación integral de la ruta provincial 1, que se concretará este año la iniciación de la pavimentación de los tramos restantes de la ruta nacional 34 y que en abril concluirán los trabajos de la nueva estación terminal de Santa Fe.

Y ante una última pregunta y cerrando la entrevista, manifestó el Ing. Botet que las partidas que contendrá el nuevo presupuesto provincial para obras públicas, permitirán mantener y tal vez acrecentar el ritmo que en esta materia se viene observando en los últimos años.

## El taller-escuela de SPRAI se inaugura el Día del Incapacitado

Coincidiendo con la evocación anual del Día Nacional del Incapacitado, el 23 del actual y en adhesión a los actos que se realizarán en esta capital, la Sociedad Pro Rehabilitación al Incapacitado "Dr. Carlos M. Vera Candioti", inaugurará la escuela taller construida en su local propio sito en Mendoza 3237. Ese día a las 11.30 y con la presencia de autoridades, directivos de las entidades representativas de la ciudad especialmente invitados y de los socios y cooperadores de la institución, se realizará la ceremonia inaugural, rindiéndose previamente homenaje al ex presidente Ramón F. Molina, creador de la escuela. Hablará el presidente Héctor M. Durán y se servirá un vino de honor. Con anterioridad a este acto, a las 9.30 en la iglesia del Carmen será oficiada una misa en memoria de los benefactores y socios fallecidos y por la tarde a las 17 en la audición especial organizada por LRA 14 Radio Nacional hablará la señora Elide Gerelli de Mango, primer vocal del consejo directivo de SPRAI.

## Se trasladará a la draga que opera en nuestro puerto

El Departamento Paraná Medio de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, informó que en las próximas horas se trasladará hasta el embarcadero de la Isla Timbó, a la draga 326-C, que actualmente opera en la zona portuaria.

Permanecerá en esa zona alrededor de una semana a los efectos de atender tareas de emergencia, que son necesarias ejecutar al pie del atracadero de balsas donde se ha formado un hoyo de erosión, que será cubierto con material de refulado.

Una vez concluido el operativo, el equipo será trasladado nuevamente a la zona portuaria.

## Aprobó el P. E. el reglamento para un servicio educativo

**Refiérese a la enseñanza superior, media y técnica**

Por un decreto del Poder Ejecutivo ha sido aprobado el reglamento para el Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica de la provincia, organismo creado por ley 6363/67 dependiente del Ministerio de Educación y Cultura con el propósito de dar a la estructura escolar en esos niveles, el contenido dinámico y la proyección que el proceso de desarrollo social y económico de la provincia reclama.

En su artículo primero el reglamento fija los objetivos del Servicio de Enseñanza Superior, que es el de conducir el sistema de enseñanza post primaria y de nivel medio y superior en las ramas normal, comercial, técnica y otras en el ámbito provincial.

En su artículo segundo señala que con su acción tenderá a procurar la formación integral de hombres y mujeres mediante la obtención de un nivel profesional y de cultura que les permita aprender, aprovechar y desarrollar los valores espirituales, intelectuales y materiales que hacen al progreso de la Nación.

Fija la estructura y contempla todos y cada uno de los aspectos relacionados con los objetivos, jurisdicción y competencia de la Dirección General de Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica, determinados en la ley de su creación y de todos aquellos otros que emerjan del nivel jerárquico y funcional y hagan a la esencia de la citada ley. Establece igualmente las normas que regirán las funciones de la secretaría general de ese organismo.

Abarca en todos sus aspectos la regulación del movimiento de los distintos departamentos que integran el servicio, incluyendo la organización del personal, como así también respecto a los establecimientos. Sobre este tópico —señala— además de llevar la nómina actualizada de los establecimientos, todo lo concerniente a la ubicación, necesidades, vida útil, estado de conservación, etc., acorde con la función que cumplen y completa estos aspectos administrativos una prolija discriminación de puntos encuadrados debidamente dentro de su jurisdicción y competencia.

Finalmente señala normas a seguir dentro de los lineamientos jurídicos, involucrándose a las siguientes secciones: asesoría letrada, tribunal disciplinario, orden jerárquico y delegación de atribuciones y consejo asesor.

## La comisión contra la carestía de la vida reúnese el 15

El próximo viernes a las 20.30 en el local del Sindicato de Artes Gráficas, Junín 2646, se realizará la asamblea convocada por la comisión local contra la carestía de la vida.

En el transcurso de la reunión, se procederá a rendir un informe de lo actuado hasta el presente y se designarán los delegados al segundo congreso nacional contra la carestía de la vida, que se llevará a cabo este mes en la capital federal. Se reitera la necesidad de que los delegados observen puntual asistencia.

## MUNICIPALES

## Se llamará a licitación para las obras de la avenida Blas Parera

### También se entubará el zanjón Caseros

Por ordenanza No. 5761, la Municipalidad ha dado aprobación a la documentación correspondiente a la obra de la avenida Blas Parera, que comprende pliego de condiciones generales y complementarias, especificaciones técnicas, planos, cómputos métricos y presupuesto de la primera sección.

Se dispuso asimismo, llamar a licitación pública para el 29 de abril próximo a las 10 en el despacho del secretario de Obras Públicas para la pavimentación, obra de desagüe, iluminación y señalización de la primera sección de la citada avenida, comprendida entre la calle Fray Cayetano Rodríguez y callejón Aguirre, por un monto total de $ 557.129.470, de acuerdo con el presupuesto aprobado.

Aclárase que las empresas proponentes deberán considerar en sus ofertas las siguientes alternativas, en cuanto a la forma de pago: a), 80% al contado por parte de la Municipalidad; 20% a cargo de los vecinos ordenanza 5350; b), 30% al contado a cargo de la Municipalidad, con un máximo de 10 millones de pesos de la obra certificada mensualmente; 20% vecinos y 50% a plazo fijo diferido, 5 años a partir de la finalización de la obra, y c), el 80% a cargo de la Municipalidad, totalmente con financiación en 5 años, a partir de la finalización de la obra.

### El desagüe Caseros

Mediante otra ordenanza, que lleva el No. 5762, se aprobó el proyecto del desagüe Caseros —primera etapa— consistente en la construcción de conductos y elementos accesorios, cámaras de enlace de cañerías, cámara de inspección, bocas de registro, sumideros, etc., por un monto total de 90.870.700 pesos.

Se resolvió también llamar a licitación pública para la contratación de los mencionados trabajos, cuyo acto de apertura se concretará el 8 de abril próximo a las 10 en el despacho del secretario de Obras y Servicios Públicos. Se aclara que las empresas proponentes deberán considerar en sus ofertas el pago de las obras al contado y a plazos, pago diferido (con financiación).

## Diversas mejoras introducen en un balneario público

Conforme con el anuncio hecho en oportunidad de la visita que el intendente municipal, Sr. José Benito Ureta Cortés, y otros funcionarios de la comuna realizaron al distrito Colastiné Sur acerca de las mejoras a introducir en el balneario público del lugar, se están llevando a cabo los trabajos pertinentes.

A la nivelación de la calle de acceso y de la playa, la limpieza de esta última de malezas y troncos secos, el cierre de un zanjón y otras labores, se ha sumado ahora la construcción de baños y la restauración y puesta en funcionamiento del sistema de iluminación con lámparas a vapor de mercurio, que estaba en desuso desde la última gran crecida del río. Además se ha procedido a la reparación de los fogones deteriorados y también a colocar otros nuevos, en tanto que en Talleres Municipales están en vías de construcción las armazones para vestuarios de tipo desarmable, a la vez que se toman providencias para hacer un cerco de troncos en todo el perímetro de la playa, en el sector utilizado para balneario municipal.

A la realización de los trabajos está afectado personal de la delegación municipal de La Guardia-Colastiné, que también ha efectuado tareas de limpieza de malezas en otros lugares del distrito Colastiné Sur.

### Se aprobó una licitación

Se aprobó la licitación pública realizada para la adquisición de caños de hormigón armado para uso en las distintas obras que tienen en ejecución la Municipalidad en barrios de la ciudad.

A la firma Julio Hediguer y Cía, se adjudicó la provisión de 417 caños de 0,40x1.20 y 200 caños de 0,60 x 1.20, por un importe total de 1.705.700 pesos.

Se adjudicó a la firma S. C. A. C. S.A. la provisión de 830 caños de 0,80 x 1,20, por un importe total de 3.810.000 pesos.

### Multas a vecinos por falta de veredas

La Municipalidad resolvió aplicar multas por falta de vereda reglamentaria a tres propietarios de otros tantos inmuebles ubicados en calle 25 de Mayo entre Catamarca y Rioja.

La medida, que fue dispuesta con fecha 5 del actual, expresa que las multas quedan en suspenso por el término de 10 días, en cuyo lapso los infractores deberán proceder a realizar los correspondientes trabajos de construcción de veredas; caso contrario se dispondrá de inmediato la realización de los mismos con cargo a esos propietarios.

En los considerandos se expresa que no obstante las reiteradas diligencias de este Departamento Ejecutivo tendientes a regularizar tan anómala situación, hasta el presente subsiste el problema y que ante tal circunstancia corresponde arbitrar las medidas pertinentes para no dilatar por más tiempo dicha cuestión, para lo cual cabe en la emergencia la aplicación de las correspondientes sanciones.

### Aprobación de un proyecto de construcción

Fue aprobado el proyecto de los trabajos de construcción de las oficinas del Centro de Cómputo, Organización y Método en el sector oeste del palacio municipal, confeccionado por la Dirección de Obras Públicas, como así también el presupuesto preparado por esa repartición y por la Dirección de Electromecánica y Talleres de acuerdo al siguiente detalle: albañilería, $ 4.881.600; electricidad, $ 1.876.000; carpintería, $ 394.000. Total: 7 millones 151.600 pesos.

Dispónese asimismo convocar a concurso privado de precios para la ejecución de los trabajos de electricidad, carpintería, pisos y aislación térmica.

## Inauguraron el ciclo lectivo en la Inmaculada



En el Colegio de la Inmaculada Concepción se inició ayer el curso lectivo del presente año, con una ceremonia cuya solemnidad reiteró anteriores inauguraciones de ciclos de estudio en esa casa. En el tradicional "Patio de los naranjos", en horas de la tarde, se llevó a cabo un acto académico con el motivo indicado, asistiendo el ministro de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello; el intendente municipal, Sr. José B. Ureta Cortés; el jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, Cnel. Fernando Aníbal Guillén; el jefe del GADA 121 de Guadalupe, Tte. Cnel. Elbio Horta; el obispo auxiliar, monseñor Enrique Príncipe; el rector del Colegio de la Inmaculada, padre Víctor Hugo Zorzín S.J.; el presidente de la Asociación de ex Alumnos del establecimiento, Dr. Luis Alberto Candioti, y otros invitados especiales. La presente nota gráfica muestra un aspecto del acto cumplido, en instantes en que es entonado el Himno Nacional.

## El cardenal Fasolino inauguró el año lectivo del Inst. Juan XXIII

En el Instituto Juan XXIII se llevó a cabo ayer el acto de apertura del curso lectivo 1968, que presidió el cardenal arzobispo de Santa Fe, Mons. Nicolás Fasolino.

La ceremonia dio comienzo con [illegible] celebrada por el purpurado, a la que asistieron los nuevos alumnos de la entidad y los estudiantes de los cursos superiores [illegible] con los directivos, el cuerpo de profesores y familiares de los alumnos.

[illegible] el oficio religioso el cardenal se dirigió a los estudiantes, a quienes, entre [illegible] que en un comienzo de curso siempre es bueno recordar que [illegible] tianos no es suficiente el aprendizaje de conocimientos [illegible] el descubrimiento progresivo del evangelio que debe iluminar todas [illegible]", para afirmar [illegible] refiriéndose a la finalidad del instituto que "todo bautizado, por el hecho mismo del bautismo [illegible] y [illegible] del Señor. [illegible] en este mundo tan complejo, en donde existe tanta confusión de ideas, es [illegible]ría la presencia de líderes cristianos que orienten y den testimonio de su compromiso".

Insistió "en la responsabilidad y generosidad que deben tener Uds. jóvenes, en la [illegible] intelectual y de la voluntad, según lo pide el Concilio para estar preparados a servir a la Iglesia según el llamado del Señor", y dirigiéndose a los padres, finalizó diciendo que sin la colaboración espontánea y afectuosa con los superiores y profesores "nada puede conseguir un instituto de tanta seriedad como éste, sobre el cual tiene puestas las esperanzas la Iglesia de Santa Fe".

Terminada la ceremonia [illegible] los presentes, reunidos en el patio del establecimiento, luego del izamiento de la bandera y la entonación del Himno Nacional, oyeron la palabra del rector de la institución, Pbro. Elvio Luis Alberga, el cual se refirió a la experiencia del primer año cumplido y al influjo del Seminario Menor y al trabajo realizado para dar bases a la entidad, agregando luego: "Mientras no estemos todos, especialmente los superiores, profesores y padres de familia imbuidos de los ideales de Juan XXIII, nos será imposible superar las ordinarias metas del masivo nivel secundario". Expresó también el deseo que los anima de inserción en la corriente conciliar del Vaticano II, puntualizando que los primeros párrafos del decreto sobre la educación cristiana adoptan una actitud de humilde pero urgente servicio al "pluralista y socializante mundo de hoy".

Siguiendo el documento conciliar añadió el Pbro. Alberga que si la educación es un hecho social, universal, de honda libertad y dialogal, la educación cristiana —en el amplísimo sentido de su contenido, lejos aún de su concreción última que llamamos escuela católica— debe tener las mismas características", diciendo por último que el "instituto no quiere ser un ghetto de protección y defensa, no quiere inmovilizarse o cerrarse sobre sí mismo. Queremos estar presentes en el mundo de hoy. Estos peligros desaparecen si queremos ser consecuentes con la Iglesia conciliar".

Terminó el acto el cardenal Fasolino con palabras de agradecimiento por "la confianza que tienen puesta en esta difícil empresa".

## Edad para ingresar a las escuelas primarias

La delegación del Consejo Nacional de Educación en la provincia comunica que todas las escuelas primarias deberán ajustar las edades de ingreso de los niños, a las disposiciones comunicadas por circular, de acuerdo con el convenio celebrado con el P.E., es decir, 5 años para jardines de infantes y 6 para primer grado inferior a cumplir el 30 de junio, salvo en caso de niños que hayan cursado jardín de infantes y anotados en noviembre del año pasado, que podrán inscribirse en primer grado con seis años cumplidos el 31 de julio.

## Ha dado comienzo ayer la vacunación antirrábica canina

Con el horario de 7 a 11 y de 15 a 19, se inició en la víspera la vacunación antirrábica canina, gratuita y obligatoria. Los días y lugares de inoculación son los siguientes: mañana en las comisarías barrio Centenario, Alto Verde y segunda, y en el club Kimberley; 14, 15 y 16 en la comisaría cuarta, Club Nueva Chicago y Club San Lorenzo y subcomisaría 18ª, Santa Rosa de Lima; 18, 19 y 20, en las comisarías sexta, tercera, décima y Club Rivadavia Juniors; 21, 22 y 23, en la comisaría octava, Centro de Almaceneros, Club Quilmes y Club La Enramada; 25, 26 y 27, en la comisaría quinta, Sociedad Vecinal Siete Jefes, Club Echeverría y Sociedad Vecinal Barrio Candioti Sur; 28, 29 y 30, en la comisaría séptima, Club Santa Rosa, Club Provincial y Club Ferroviario.

La vacunación canina proseguirá en abril, de esta forma: 1, 2 y 3, en las comisarías 14ª, 13ª, escuela 1.000 "Marcos Sastre" y Club Universitario; 4, 5 y 6, en las comisarías novena, 32ª, Villa Yapeyú, destacamento barrio Transporte y Club de Petroleros; 8, 9 y 10, en la comisaría 12ª, Vecinal Progreso Urbanos de Guadalupe Oeste, Vecinal Villa Setúbal y Vecinal Guadalupe Este.

Mayor información puede ser solicitada al Instituto Antirrábico, Saavedra 2149, teléfono 44338, en donde también se vacuna a los animales.

### ARTES PLASTICAS

## Con obras de Lucio Fontana abrieron una pequeña muestra

En adhesión a los actos celebratorios del "Mes del Escultor" quedó ayer habilitada en el vestíbulo de la sala Luis León de los Santos del Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez, una muestra de esculturas del artista rosarino —nacido el 19 de febrero de 1899— Lucio Fontana.

La exposición de referencia [illegible] de cinco piezas, cuatro pertenecientes a colecciones privadas, y una al Museo Municipal de Artes Visuales, elaboradas en bronce, yeso y terracota.

Los actos proseguirán el viernes 15 a las 19.30, con la apertura de una muestra de bocetos (dibujos) de escultores argentinos en la Casa del Artista, San Martín y Amenábar.

La organización de dicha exhibición corre por cuenta del Museo Provincial de Bellas Artes y de la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos.

## A los asaltantes a un taxista logróse detener en Rosario

ROSARIO, 12. — Personal del Comando Radioeléctrico logró la detención de los asaltantes de un taxista.

El hecho ocurrió a las 0.45 en jurisdicción de la seccional 18a. y la denuncia fue formulada por Atilio Benítez, quien expresó que en la intersección de las calles Grandolli y Díaz fue amenazado por los pasajeros que conducía: dos hombres y una mujer, que le intimaron la entrega del dinero que poseía. Benítez no se amilanó y bajó del auto trabándose en lucha con los individuos, y tras un momento de recia pelea, los sujetos se dieron a la fuga, al igual que la mujer. El conductor puso en conocimiento del hecho al Comando Radioeléctrico policial concurriendo un vehículo de la repartición. En compañía de los guardianes del orden el taxista recorrió diversas calles, logrando ubicar a la mujer y a uno de los asaltantes que resultaron ser Josefa Corta, argentina, de 21 años y Roberto David Francia, de la misma nacionalidad y 23 años de edad. Se procura ahora la detención del prófugo.

## Al autor de un asalto en Coronda busca la policía

CORONDA, 12 (C). — La policía del departamento San Jerónimo busca a un sujeto que asaltó a un comerciante de esta ciudad sin conseguir sus propósitos.

David Nasta, de 68 años, se encontraba en su domicilio cuando un desconocido armado con una pistola le exigió la entrega del dinero que tenía consigo. Lejos de amilanarse Nasta se trabó en lucha con su atacante, oportunidad en que éste logró darse a la fuga sin ser identificado, dejando en el lugar una pistola calibre 22 utilizada en la emergencia.

## Debe presentarse a la policía de Rafaela, E. Mandrile

RAFAELA, 12 (C). — Según trascendió en medios bien informados, la policía local, por radiograma, se ha dirigido a la de Tandil en la provincia de Buenos Aires, solicitando la comparecencia en el término de 72 horas del hacendado Ernesto Eduardo Mandrile, que apareció en esa ciudad luego de 20 días de intensa búsqueda con motivo de su inusitada desaparición, ocurrida el 2 de febrero último y de lo cual informáramos oportunamente.

La medida ha sido dispuesta en virtud de que el mencionado hacendado ha hecho declaraciones a familiares y a la prensa de que fue asaltado y despojado de 800 mil pesos cuando desde la localidad de Bauer y Sigel —donde vive con su familia— se dirigía en una camioneta para efectivizar dicha suma en la Sociedad Anónima Hacendados, todo lo cual obliga a la policía a realizar las investigaciones del caso.

## Cayó de la bicicleta y se lesionó un ciclista

Por causas no debidamente aclaradas, José María Lardito, de 44 años, domiciliado en Pasaje Echeverría 6544 que conducía su bicicleta por calle Facundo Zuviría al norte, al llegar al lugar denominado "Cuatro vías" perdió el control de la máquina, cayendo al pavimento.

A raíz del golpe, Lardito sufrió la fractura de la rodilla lado derecho y golpes en el cuerpo, que determinaron su internación en el hospital Provincial para su curación, retirándose luego a su domicilio.

## Fugóse un penado de un hosp. de Córdoba

CORDOBA, 12. — Del hospital "Tránsito Cáceres de Allende" se fugó el penado Juan Carlos Sancarella, quien había sido internado por hallarse afectado de una afección pulmonar.

Sancarella cumple actualmente una condena por hurtos y robos reiterados y decidió recuperar la libertad burlando la vigilancia de la policía en el mencionado nosocomio.

## Procedimientos por contrabando

LA PLATA, 12 (Télam). — Personal de la División Leyes Especiales sección Represión de Contrabando se constituyó en la calle Reconquista 45 de Tres Arroyos donde funciona un taller de reparación de bombas inyectoras, propiedad de Miguel Andrés Nielsen procediendo a secuestrar toberas de origen alemán, marca Bosch, que carecían del estampillado fiscal correspondiente.

Asimismo, en la calle Alvear 2631 de Mar del Plata, donde funciona un taller de bombas y repuestos de motores diesel, propiedad de Eliseo Alejandro Gustin, la policía secuestró whisky Vat 69, de procedencia extranjera, sin estampillar; elementos inyectores marca Bosch de procedencia alemana; cajas conteniendo estampillas fiscales, presumiblemente para ser colocadas en mercaderías de contrabando; plato para torno con tres elementos de ma[illegible] Geared Scroll, y otros efectos.

Por su parte, personal de la comisaría de Ramallo detuvo a Darío Carlos Polakich, argentino de 23 años, domiciliado en Kennedy 394 de Rojas. En el interior del automóvil que guiaba un colectivo marca Leyland modelo 1913, chapa 799.414 se encontraron lámparas, carbones, rulemanes para automotores y candados de procedencia extranjera sin estampillado fiscal, todo valuado en dos millones de pesos. Las actuaciones y el secuestro se remitieron a la aduana de S. Nicolás.

## Luego de balear a su mujer y 2 hijos suicidóse un hombre

GENERAL LAVALLE (Bs. Aires), 12 (Télam). — En el barrio El Puerto, por causas no establecidas, Julio Víctor Juárez, argentino, de 28 años, efectuó disparos de revólver contra su esposa Adelina Beatriz Esparga de Juárez, y los hijitos de ambos, Leticia Beatriz, de 4 años y Walter Oscar, de 2. La niña falleció instantáneamente, el menor se encuentra internado en grave estado y la mujer sólo recibió una herida de carácter leve. Consumado el hecho, el homicida se suicidó de un disparo en el parietal derecho.

## En una colisión de frente ocurrida en el puente carretero resultaron lesionadas cuatro personas



La nota gráfica muestra en primer plano los destrozos que presenta la camioneta rural en la parte delantera. Al fondo se ve al camión frigorífico.

Alrededor de las 19.30 de anoche, por el puente carretero en dirección al oeste, avanzaba la camioneta rural chapa patente LAC 0332, a cargo de Ramón Gamboa, de 42 años, domiciliado en San Juan 1149, quien llevaba como acompañantes a José Vidal, de 32 años, domiciliado en Entre Ríos 3692; José Cáceres, de 40, con domicilio en el varadero Sarsotti y Francisco Serri, 35, que vive en Entre Ríos y Santiago de Chile.

Cuando el rodado se encontraba a unos 400 metros antes del control caminero de la Boca del Tigre entró en violenta colisión con el camión frigorífico, chapa LE 0694 que en sentido contrario conducía Aldo Moisés Bertone, de 26 años, con domicilio en Saavedra y Necochea, de Santo Tomé.

Fue tan violento el encontronazo, que la camioneta sufrió el hundimiento casi total de la parte delantera, resultando Gamboa con heridas en la región frontal, y fractura de la sexta costilla derecha, en tanto que Vidal tiene fractura del peroné superior, golpes internos y escoriaciones. Cáceres presenta por su parte una herida profunda en la región infrarrectoria derecha y fractura de las costillas 5a. y 6a., lado izquierdo y Cerri tiene cinco costillas fracturadas del mismo lado, mientras que el conductor del camión frigorífico resultó ileso. Todos los lesionados fueron internados en el hospital Provincial, con diagnóstico reservado.

## A 2 infractores de la ley de juego apresan

Con la orden correspondiente, la policía allanó en Reconquista la finca que ocupa Gabino Ferreyra, de 40 años, en cuyo lugar posee un quiosco.

En la ocasión, el personal actuante se incautó de varias listas con anotaciones de quinielas y dinero en efectivo, como así también números de tómbola y demás [illegible] probatorios de infrac[illegible] a la ley provincial 4444 que reprime juegos y apuestas.

Además del dueño de casa fue apresado también Horacio Oscar Gallo, de 19 años, siendo puestos ambos a disposición de la justicia competente.

### Detención de menores

Por otra parte, personal de la jefatura del lugar, efectuó [illegible] tores de la ciudad que incluye [illegible] diversión nocturna.

[illegible] se apresó a 22 menores de edad de uno y otro sexo que se hallaban faltos de control y algunos [illegible] nores fueron entregados pos[illegible] las prevenciones del caso.

## Cruzó las vías y lo mató un tren

ROSARIO, 12 (Télam). — A las 21.3[illegible] Sánchez, argentino de 37 años, casado, domiciliado en Felipe Moré 1947 intentó cruzar las vías del ferrocarril Belgrano, a la altura de la calle Pasco. Fue entonces arrollado por una máquina a cargo de Alberto Olivera, falleciendo en [illegible]. Al parecer, Sánchez cruzaba las vías en estado de [illegible].

## Para obras musicales inéditas organizan un concurso oficial

[illegible] Concurso Provincial para Jóvenes Compositores Santafesinos de Obras Inéditas, en el cual podrán participar los compositores nacidos con posterioridad al [illegible] 1933 [illegible] de la provincia o acrediten cinco años de residencia en Santa Fe.

En el concurso serán admitidas obras musicales que no hayan sido estrenadas en audiciones públicas ni editadas con antelación al certamen, debiendo ser ejecutadas [illegible] de ocho minutos.

[illegible] a los siguientes géneros de [illegible] instrumentos con acompañamiento de [illegible], y obras para coro y orquesta.

Los autores entregarán a la Dirección Gral. de Cultura, [illegible] 31 de octubre del año en curso, o enviarán por correo certificado, tres ejemplares de las partituras, en sobre cerrado, con el rótulo "Primer Concurso Provincial para Jóvenes Compositores Santafesinos", y en cuyo reverso constará el título de la obra, su género y el seudónimo del [illegible]. En su interior se acompañará otro sobre cerrado que contendrá los datos personales del compositor, lugar y fecha de nacimiento, domicilio y documento de identidad.

### Premios

Han [illegible]cidos un primer premio de 100.000 pesos, un segundo de 75.000 y un tercero de 50.000, todos en efectivo, además del compromiso de estrenar la obra en la temporada musical de 1969 por uno de los organismos sinfónicos de la provincia, ya sea la Orquesta Sinfónica provincial de Santa Fe o la de Rosario. El jurado estará integrado por tres miembros, dos elegidos por la Dirección General de Cultura, y uno en representación de los participantes, elegido por el voto directo de éstos. Dicho jurado deberá expedirse dentro de los 60 días subsiguientes al término de la recepción de trabajos, acordándose un plazo de 30 días para la devolución de las partituras a sus autores. Su fallo será inapelable y podrá declarar desierto el concurso o alguno de los premios.

La Dirección Gral. de Cultura se reserva el derecho de estreno de las obras premiadas.





### TRIBUNALES

## Es constitucional, según un juez, la ley de arrendamientos rurales

El juez en lo Civil y Comercial de la 1a. nominación, Dr. Vicente R. Ortiz, declaró la constitucionalidad de la ley 17.253 y ordenó el desalojo del arrendatario, en sentencia recaída en el juicio seguido por María Ziosito de Baca y Otros contra Lyubania Antonio Baca.

La citada ley fue [illegible]nada como violatoria de la libre defensa en juicio y además por privar al arrendatario de derechos que había adquirido de acuerdo [illegible] ley 16.883, por no ser de orden público y por violar la garantía de la [illegible] en cuanto establece en el Art. 1o, diversos plazos para el desalojo según se trate de [illegible].

El magistrado considera que la violación de la defen[illegible] tente y puramente abstracto, porque se acordaron al accionado en el juicio sumario todas las garantías que consagra la Constitución para la defensa de sus derechos, no existiendo tampoco violación del Art. 67, inciso 11 de la Constitución Nacional porque nuestra provincia sancionó la ley 6343 que declara aplicables en su territorio las normas procesales de la ley 17.253.

No tiene mejor suerte la defensa fundada en el derecho adquirido por el arrendatario, quien se acogió a los beneficios de la ley anterior, porque los contratos de locación de cosas son de tracto sucesivo, por lo que en rigor el uso y goce no ejercido nunca pudo haberse incorporado al patrimonio del locatario con la calidad de derecho adquirido.

La ley 17.253 es una ley de orden público, dice el doctor Ortiz, no sólo porque así lo establece la misma expresamente en el Art. 21, sino porque la facultad que se otorga a propietarios y arrendatarios para llegar a avenimientos [illegible] de la [illegible] no resta la calidad de orden público a la nueva ley, al contrario, la robustece al permitir mediante un nuevo sacrificio económico de los propietarios que los verdaderos colonos tengan los medios necesarios para iniciar nuevas explotaciones, que de concretarse, han de incidir sobre la economía general. Tanto interesa al orden público económico, agrega el juez, la explotación intensiva de los campos por sus dueños, como liberar al comercio en forma más o menos inmediata, todas las cosas inmuebles prácticamente inmovilizadas por las leyes de emergencia.

Tampoco existe violación del principio constitucional de la igualdad, al determinar la ley 17.253 en su Art. 1o. plazos distintos de vencimiento según que los contratos estén sujetos a pago de un precio en dinero o a un porcentaje, porque la igualdad ante la ley exige que no se establezcan excepciones o privilegios que excluyan a unos de lo que se concede a otros en iguales circunstancias, y en el presente caso, los arrendatarios y aparceros no están en la misma situación fáctica ni legal, puesto que las modalidades de la explotación son distintas y diferentes las facultades de contralor por parte del arrendador según el caso, como también lo son las estipulaciones del contrato, ya que en uno se paga en dinero y en el otro en especie, por lo que la diferenciación en categorías no rompe el principio de la igualdad jurídica, aparte de que los distintos plazos que se acuerdan no exceden de 7 meses entre ambas clases de arrendatarios, lo que evidentemente demuestra la inexistencia real y concreta de una palmaria desigualdad jurídica.

Las razones expuestas llevan al magistrado a la conclusión de que la demanda es procedente y condena al arrendatario a desalojar el inmueble que ocupa el día 31 de mayo del corriente año.

## Fueron concedidas becas a alumnos

Por intermedio de la Secretaría de Cultura y Acción Social se dieron a conocer las listas de los alumnos becados [illegible]palidad.

Para el Colegio Don Bosco las becas correspondieron a los siguientes alumnos:

Berzo Hugo Mario, Bernia Osvaldo Alberto, Barrios Ricardo Armando, Barrios Néstor Omar, Caraballo Miguel Angel, Chinellato Julio, Gonsett Luis Víctor, Inocente Juan José, Lonz Danilo Jacinto, Montenegro Miguel Angel, Mendoza Víctor Hugo Cecilio, Menegazzo Luis Eduardo, Olivar Miguel Angel, Oliver Juan Alberto, Peirano Luis Darío, Paviotti Mauricio Oscar, Pucheta Roberto Arturo, Rivero Rubén, Román José Argentino, Splendiani David Claudio, Urrutia Daniel Oscar, Valverde Rodolfo Hipólito, Villano Angel, Zen Alberto Carlos, Zubillaga Antonio Enrique.

Para el colegio particular 140 "Monseñor Carlos Macagno" se concedieron las becas siguientes:

Aguirre Raquel Liliana, Benítez José Luis, Bicciatto Mario Jorge, Canalis Mónica Guadalupe, Colombetti Nidia Cristina, De Brachi Elsa Beatriz, Escalante José Antonio, Fernández Julio César, Lencina Luis Alberto, Massuet José María, Perassi Eduardo Raúl, Quintana Sergio Enrique, Rodríguez Eduardo Rafael, Ríos Liliana, Rapaciolo Silvia Graciela, Santos Miguel Angel, Tomatto María Susana, De Vinos Viviana Graciela.

## Información general

### ASOCIACION SANTAFESINA DE FLORISTAS

Con el objeto de analizar aspectos de los estatutos y proceder posteriormente a la elección de la comisión directiva esta noche a las 21 tendrá lugar la asamblea por la Asociación Santafesina de Floristas, en ASOEM.